



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ACTA DE PLENO

Nº 8 de 31 de julio de 2026

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, en la fecha, hora, y con el carácter que se indica, se reúne el Ayuntamiento Pleno, y en primera convocatoria con asistencia de los/las señores/as que a continuación se relacionan:

DIA: 31/07/2026

HORA: 09:33

CARÁCTER: Ordinaria

ALCALDÍA-PRESIDENCIA:

D. JESÚS ELOY ALONSO PRIETO

CONCEJALES/AS ASISTENTES:

D^a NURIA GONZÁLEZ-NUÉVO VÁZQUEZ (PP)
D. GUSTAVO PRIETO BUSTO (PP)
D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ SOLAR (PP)
D^a MARÍA ANGELINA GONZÁLEZ-CARBAJAL MANTILLA (PP)
D^a ROSA MARÍA RUBIO DOMÍNGUEZ (PP)
D^a MARÍA LOURDES LÓPEZ GONZÁLEZ (PP)
D. JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ GONZÁLEZ (PP)
D^a SANDRA MANTECA DUQUE (PP)
D^a YASMINA LÓPEZ TRIGUERO (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ IGLESIAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a NOEMÍ MARTÍN GONZÁLEZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. EUGENIO GARCÍA MARTÍN (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARTINA MONTSERRAT SAMPEDRO GONZÁLEZ (PSOE)
D. IVÁN JOSÉ LÓPEZ REGUERO (PSOE)
D^a JOSÉ LUIS DÍAZ LÓPEZ (PSOE)
D^a BEATRIZ MAYO MANGUE (PSOE)
D^a JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARIAS (PSOE)
D. RAFAEL RICARDO GONZÁLEZ GALLEGU (VOX)
D. JOSÉ JORGE ANES RODRÍGUEZ (VOX)

SECRETARÍA GENERAL:

D^a INMACULADA BARCIA FRESNO

(Resolución de la D. Gral. Función Pública de fecha 8 de julio de 2025)

INTERVENCIÓN MUNICIPAL:

D. JOSÉ MARIO ARGÜELLES CEREZO

(Resolución del P. de Ast. de fecha 30 de junio de 2025)

NO ASISTEN:

Abierta la sesión por orden de la Alcaldía-Presidencia se pasa al examen de los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y que son los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8 / 2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada con fechas 26 de junio de 2026 (Acta 7/2026)

Abierto este punto del Orden del Día, la Alcaldía-Presidencia, preguntó a los miembros de la Corporación si existía alguna observación que formular al acta de la sesión de fecha 26 de junio de 2026 (Acta 7/2026) que ha sido distribuida con la convocatoria, la cual quedó aprobada por unanimidad de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que la componen.

2.- Expediente 72985T: Reconocimiento extrajudicial de crédito de crédito. Año 2026

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Reconocimiento extrajudicial de crédito. año 2026", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (27-07-2026)

ASUNTO: 2.- Expediente 72985T: Reconocimiento extrajudicial de crédito de crédito. Año 2026

Se da cuenta de la propuesta del Concejal Delegado Especial de Hacienda y Desarrollo Económico de fecha 22-07-2026:

*"A la vista de las obligaciones económicas existentes derivadas de operaciones devengadas en el ejercicio 2026 relativas a las relaciones de facturas obrantes en los expedientes que se indican a continuación y que se encuentran pendientes de pago e imputación presupuestaria por importe de **4.803,93 euros**.*

Visto que ha quedado acreditado que las obligaciones económicas pendientes se consideran indebidamente adquiridas por concurrir alguno/os de los supuestos que recoge el Tribunal de Cuentas en su clasificación de obligaciones indebidamente adquiridas.

Vista la legislación aplicable y los informes emitidos por los órganos gestores e informes de intervención unidos a los expedientes.

Vistos los siguientes expedientes:

ÁREA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE: 72985T

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2026/84 (SEFYCU 171962), por importe de 3.108,52 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 14 de julio de 2026 (Expediente 72651E, SEFYCU 172568).





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ÁREA DE IGUALDAD

EXPEDIENTE: 74264W

RELACIONES DE FACTURAS: F/2026/82 (SEFYCU 170079) por importe de 746,82 € y F/2026/91 (SEFYCU 175487) por importe de 427,32 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 20 de julio de 2026 (Expediente 71983C, SEFYCU 175622).

ÁREA DE TURISMO

EXPEDIENTE: 74774D

RELACIÓN DE FACTURAS: F/2026/90 (SEFYCU 174941) por importe de 521,27 €.

Informe de omisión de la función interventora emitido por el órgano de control interno local en fecha 21 de julio de 2026 (Expediente 74209T, SEFYCU 175772).

Se propone al Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito relativo a los expedientes números 72985T, 74264W y 74774D por un importe total de **4.803,93 euros** correspondientes al ejercicio 2026 y aplicar con cargo al Presupuesto actual los correspondientes créditos con cargo a las aplicaciones presupuestarias que constan en las relaciones de facturas F/2026/84, F/2026/82, F/2026/91 y F/2026/90.

SEGUNDO: Dar traslado del acuerdo a los servicios económicos municipales."

INTERVENCIONES: No se producen intervenciones.

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cinco votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y Grupo Municipal Vox: uno), sin producirse votos en contra y cuatro abstenciones (Sras. Concejales Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS: dos y Sres. Concejales Grupo Municipal PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen."

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al vídeo-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 31 de julio de 2026"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de once votos a favor (Sres. Concejales del Grupo municipal PP: nueve y Grupo Municipal VOX: dos), frente



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 3 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

a cinco votos en contra (Sres. Concejales Grupo Municipal IU- MAS PAÍS- IAS: cinco) y cinco abstenciones (Sres. Grupo Municipal PSOE: cinco), de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

3.- Expediente 74543H: Modificación presupuestaria nº 3/15/2026 suplementos de crédito y crédito extraordinario financiados con RLT para gastos generales

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Modificación presupuestaria nº 3/15/2026 suplementos de crédito y crédito extraordinario financiados con RLT para gastos generales", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza y Especial de Cuentas

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (27-07-2026)

ASUNTO: 3.- Expediente 74543H: Modificación presupuestaria nº 3/15/2026 suplementos de crédito y crédito extraordinario financiados con RLT para gastos generales

Se da cuenta de la propuesta del Concejal Delegado Especial de Hacienda y Desarrollo Económico de fecha 22-07-2026:

"Visto que Con fecha 22-07-2026 (SEFYCU 176901), y ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los que no existe crédito suficiente, la alcaldía, mediante providencia, incoó expediente.

Visto que con fecha 22-07-2026 (SEFYCU 177102) se emitió memoria económica específica de alcaldía indicando las aplicaciones presupuestarias a financiar mediante el remanente de tesorería para gastos generales así como la proyección de los efectos presupuestarios y económicos que pueden derivarse de la inversión en el horizonte de su vida útil, la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Vistos los informes de intervención de fecha 22/07/2026, sobre la modificación de créditos en su modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito (SEFYCU 176916) y sobre el cálculo de la estabilidad presupuestaria (SEFYCU 176920).

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida y procede su aprobación inicial por el Pleno de la corporación por mayoría simple, conforme a lo establecido en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril y en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo.

Se propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación Presupuestaria número 3/15/2026 de suplemento de crédito con el detalle que figura a continuación, que forma parte del presente acuerdo, y que asciende a un total de 1.880.500,00 euros:

PRESUPUESTO DE GASTOS:

CREDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
------------	--------------	---------



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 4 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

933-20000	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	50.000,00
-----------	---	-----------

SUPLEMENTOS DE CREDITO

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
231-22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	250.000,00
920-48900	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS Y FED.ASTUR	5.500,00
920-20600	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROC. INFORMACIÓN Y APLICACIONES DE GESTIÓN	30.000,00
926-62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION COM. INTERNAS	320.000,00
933-61901	ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	900.000,00
933-6250001	MOBILIARIO SERVICIOS MUNICIPALES PATRIMONIO	200.000,00
450-60935	URBANIZACIÓN Y ASFALTADO	125.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

870.00 RLT para gastos generales
1.880.500,00

SEGUNDO: Exponer al público el presente acuerdo por período de 15 días hábiles, mediante inserción del anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación y B.O.P.A (Boletín Oficial del Principado de Asturias), al objeto de que los interesados legítimos puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas.

TERCERO: Elevar a definitivo el presente acuerdo, si durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna.

CUARTO: Publicar el expediente resumido por Capítulos en el Boletín Oficial del Principado de Asturias para su entrada en vigor."

INTERVENCIONES: Se produce un turno de intervenciones (...).

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cuatro votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro), sin producirse votos en contra y cinco abstenciones (Sras. Concejales Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS: dos, Sres. Concejales Grupo Municipal PSOE: dos y Grupo Municipal Vox: uno), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen".



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 5 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al vídeo-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 31 de julio de 2026"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de catorce votos a favor (Sres. Concejales del Grupo municipal PP: nueve y Grupo Municipal PSOE: cinco), frente a cinco votos en contra (Sres. Concejales Grupo Municipal IU- MAS PAÍS- IAS: cinco) y dos abstenciones (Sres. Grupo Municipal VOX: dos), de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

4.- Expediente 10574M: Contratación de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento por el procedimiento de gestión indirecta (Aqualia Gestión Integral del Agua): Ajuste del Plan de Inversiones-Fase XXVII

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Contratación de la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento por el procedimiento de gestión indirecta (Aqualia Gestión Integral del Agua): Ajuste del Plan de Inversiones-Fase XXVII", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Territorio, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (27-07-2026)

ASUNTO: 3.-Expediente 10574M: CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INDIRECTA (AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA). AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES FASE XXVII

Se da cuenta de la propuesta por el Concejel Delegado Especial de Obras y Servicios de fecha 22-07-2026:

"ASUNTO: CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INDIRECTA (AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA)

PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA Comisión Informativa de Territorio

AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES **FASE XXVII**

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Con fecha 14 de Noviembre de 2011, se formalizó entre el Ayuntamiento de Castrillón y la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A., contrato para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, incluyendo un Plan de Inversiones con la previsión de ejecución de una relación de proyectos, que periódicamente y motivadamente se actualiza mediante acuerdos plenarios, siempre mantenimiento inalterable el presupuesto total del citado Plan 8.317.428,36.- € (IVA incluido).





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

El Plan de Inversiones vigente (aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30-01-2026) se integra por la relación de proyectos que se unen como ANEXO I y con el siguiente resumen numérico:

TOTAL DE INVERSIÓN PREVISTA	8.317.428,36 - € (IVA incluido)
Inversión con asignación a proyectos concretos:	7.920.402,44. - € (IVA incluido)
Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:	397.025,92. - € (IVA incluido)

SEGUNDO.- A requerimiento del Ayuntamiento de Castrillón, FCC AQUALIA, S.A. remite la siguiente documentación:

- **MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO EN LA AVENIDA DE EYSINES, PIEDRAS BLANCAS (R.E. 11853/2026 de fecha 15-07-2026)**

Autor: Antonio Blanco Suárez
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Nº Colegiado: 9.432
Presupuesto: 117.852,92 € (IVA 21% incluido)
Plazo de ejecución: 3 meses
Expediente administrativo: 73719N

Consta Informe Técnico en el expediente SEDIPUALBA 73719N, documento SEFYCU 174285 de fecha 16-07-2026 **en el que se indica que el documento es válido exclusivamente para la estimación presupuestaria inicial.**

Procede el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones para la inclusión de la MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO EN LA AVENIDA DE EYSINES, PIEDRAS BLANCAS (R.E. 11853/2026 de fecha 15-07-2026).

- **MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DESCONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE LA RAMERA (R.E. 11236/2026 de fecha 08-07-2026)**

Autor: Antonio Blanco Suárez
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Nº Colegiado: 9.432
Presupuesto: 66.680,12 € (IVA 21% incluido)
Plazo de ejecución: 9 meses
Expediente administrativo: 72477N

Consta Informe Técnico en el expediente SEDIPUALBA 72477N, documento SEFYCU 175409 de fecha 20-07-2026 **favorable** a la documentación presentada por FCC AQUALIA, S.A. para la aprobación de la **MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN**



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 7 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DESCONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE LA RAMERA (R.E. 11236/2026 de fecha 08-07-2026).

Procede el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones para la inclusión de la MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DESCONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE LA RAMERA (R.E. 11236/2026 de fecha 08-07-2026).

TERCERO.- Mediante Acuerdo Plenario de fecha 30-01-2026 se aprueba la ejecución de **MEMORIA VALORADA PARA LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS E INFORME DE PATOLOGÍAS DEL DEPÓSITO DE AGUA ELEVADO EN ARANCÉS (T.M. CASTRILLÓN) (R.E. 15474/2025 de fecha 03-12-2025)** por importe 26.694,49 € (IVA 21% incluido).

Consta en el expediente administrativo SEDIPUALBA 22250D Informe Técnico, documento SEFYCU 155772 de fecha 09-06-2026 FAVORABLE al Informe de inspección y análisis estructural del depósito elevado de agua de Arancés (R.E. 9242 de fecha 09/06/2026):

Presupuesto MEMORIA:

Presupuesto Base de Licitación (Sin IVA): 22.061,56 €

IVA (21%): 4.632,93 €

PRESUPUESTO TOTAL (IVA incluido): 26.694,49 €

Presupuesto LIQUIDACIÓN: 26.694,49 € (IVA 21% incluido)

Desviación económica: 0,00 €

Procede en su caso el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones a TERMINADO.

Tal como consta en Informe Técnico, documento SEFYCU 54200 de fecha 13-08-2025, en el apartado de CONCLUSIÓN punto III "Una vez obtenidos y analizados los resultados, se procederá a la **redacción del proyecto de reparación**, lo cual garantizará una intervención segura, eficiente y adaptada a las necesidades reales de la estructura, así como a la adaptación del presupuesto a la realidad de ejecución de las obras".

SE PROPONE,

PRIMERO. - Aprobar la LIQUIDACIÓN de la **MEMORIA VALORADA PARA LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS E INFORME DE PATOLOGÍAS DEL DEPÓSITO DE AGUA ELEVADO EN ARANCÉS (T.M. CASTRILLÓN) (R.E. 15474/2025 de fecha 03-12-2025)**, con cargo al Plan de Inversiones:

- Denominación: "**MEMORIA VALORADA PARA LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS E INFORME DE PATOLOGÍAS DEL DEPÓSITO DE AGUA ELEVADO EN ARANCÉS (T.M. CASTRILLÓN) (R.E. 15474/2025 de fecha 03-12-2025)**,"
- **Presupuesto MEMORIA:** 26.694,49 € (IVA incluido)
- **Presupuesto LIQUIDACIÓN:** 26.694,49 € (IVA incluido)
- Diferencia: 0,00 (IVA incluido)
- Expediente administrativo: 22250D

SEGUNDO. - Modificación de la relación de proyectos incluidos en el Plan de Inversiones, integrado en el contrato firmado con la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A. con fecha 14 de noviembre de 2011, para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, en los aspectos que se señalan a continuación:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 8 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

- a. *INCLUIR en la relación de proyectos a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones las nuevas actuaciones:*

A. Denominación: **MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO EN LA AVENIDA DE EYSINES, PIEDRAS BLANCAS (R.E. 11853/2026 de fecha 15-07-2026)**

Autor: Antonio Blanco Suárez
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Nº Colegiado: 9.432
Presupuesto: 117.852,92 € (IVA 21% incluido)
Plazo de ejecución: 3 meses
Expediente administrativo: 73719N

B. Denominación: **MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DESCONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE LA RAMERA (R.E. 11236/2026 de fecha 08-07-2026)**

Autor: Antonio Blanco Suárez
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Nº Colegiado: 9.432
Presupuesto: 66.680,12 € (IVA 21% incluido)
Plazo de ejecución: 9 meses
Expediente administrativo: 72477N

- b. *AJUSTAR la relación de proyectos e importes, con cargo al Plan de Inversiones, quedando integrado por la relación de proyectos que se unen como ANEXO II y con el siguiente resumen numérico:*

TOTAL DE INVERSIÓN PREVISTA	8.317.428,36.- € (IVA incluido).
Inversión con asignación a proyectos concretos:	8.104.935,48. - € (IVA incluido)
Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:	212.492,88. - € (IVA incluido)

TERCERO. – Aprobar la redacción del PROYECTO de obras correspondiente a la **"MEMORIA VALORADA PARA LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS E INFORME DE PATOLOGÍAS DEL DEPÓSITO DE AGUA ELEVADO EN ARANCÉS (T.M. CASTRILLÓN) (R.E. 15474/2025 de fecha 03-12-2025)"** presentado por la empresa concesionaria del servicio municipal de agua y saneamiento, FCC AQUALIA, S.A., conforme a la documentación obrante en el expediente administrativo nº 22250D.

CUARTO. – Aprobar la redacción del PROYECTO de obras correspondiente a la **"MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO EN LA AVENIDA DE EYSINES, PIEDRAS BLANCAS (R.E. 11853/2026 de fecha 15-07-2026)"** presentado por la empresa concesionaria del servicio municipal de agua y saneamiento, FCC AQUALIA, S.A., conforme a la documentación obrante en el expediente administrativo nº 73719N.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 9 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

QUINTO. – Aprobar la redacción del PROYECTO de obras correspondiente a la **"MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y DESCONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE LA RAMERA (R.E. 11236/2026 de fecha 08-07-2026)"** presentado por la empresa concesionaria del servicio municipal de agua y saneamiento, FCC AQUALIA, S.A., conforme a la documentación obrante en el expediente administrativo nº 72477N.

SEXTO. – Dar traslado del acuerdo a la empresa FCC AQUALIA, S.A.

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cuatro votos a favor (Sres. Concejales del Grupo Municipal PP: cuatro), frente a cinco abstenciones (Sres. Concejales del Grupo Municipal IU: dos, PSOE: dos, Vox: uno), sin producirse votos en contra, lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen".

***Anexo I y II se unen como ANEXO II al final del acta.**

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al vídeo-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 31 de julio de 2026"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por MAYORÍA de dieciséis votos a favor (Sres. Concejales del Grupo municipal PP: nueve, Grupo Municipal VOX: dos y Grupo Municipal PSOE: cinco), cinco abstenciones (Sres. Concejales Grupo Municipal IU- MAS PAÍS- IAS: cinco) y ningún voto en contra, de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

5.- Expediente 7266R: Estudio de implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras en La Cruz de Illas

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a "Estudio de implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras en La Cruz de Illas", se da cuenta del siguiente dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Territorio, cuyo texto se transcribe:

"ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio

SESIÓN: ordinaria

FECHA: (27-07-2026)

ASUNTO: 4.-Expediente 7266R: ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN DE NAVE Y OFICINAS EN SUELO GENÉRICO Y DE INFRAESTRUCTURAS EN LA CRUZ DE ILLAS.

Se da cuenta de la propuesta por el Concejel Delegado de Urbanismo de fecha 22-07-2026:





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

"PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE TERRITORIO A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE TERRITORIO : Estudio de Implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras, La Cruz de Illas, Castrillón-Asturias.

ANTECEDENTES

Primero.- Ferquiasur, S.L con CIF: B74219783, es propietaria de la estación de servicio sita en La Cruz de Illas., quien pretende ampliar la actividad con usos complementarios autorizables en suelo de infraestructuras, tal como se recoge en el ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN DE NAVE Y OFICINAS EN SUELO GENÉRICO Y DE INFRAESTRUCTURAS EN LA CRUZ DE ILLAS promovido por el interesado y actualmente en tramitación como posteriormente se detalla, mediante la implantación de las instalaciones necesarias para la prestación de un servicio particularizado al camionero.

Estos servicios requieren de una nave de mantenimiento de vehículos de transporte de mercancías, oficinas administrativas de la empresa, y la habilitación de un aparcamiento de los vehículos de carga que atienden las necesidades de la actividad.

El ámbito de actuación está formado por las parcelas catastrales 217, 218, 219, 278, 279, 280 y 283 del polígono 63, con una superficie total de 14.712 m2 según detalla la Memoria Informativa del Estudio de Implantación en tramitación.

Parcelas que conforman el ámbito			
Parcela Catastro	Superficie de Catastro	Finca Registro	Superficie de Registro
217-63	2.459	60860	8.649
218-63	2.500		
219-63	1.925		
283-63	639	60890	616
278-63	4.014	60889	3.835
279-63	1.692	60739	1.692
280-63	1.483	61392	1.483
Ámbito	14.712		16.275

Conforme al Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Castrillón, aprobación mediante ACUERDO de fecha 16 de febrero de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA), (B.O.P.A. nº 149 del 28 de junio de 2001 y nº 45 del 23 de febrero de 2002), se califican las parcelas que se incluyen en el ámbito como:

- Suelo no urbanizable de interés agrícola: 7.699 m2
- Suelo no urbanizable de infraestructuras: 6.802 m2
- Suelo no urbanizable de núcleo rural: 210 m2

Segundo. - Con fecha 13 de mayo de 2024, R.E 5103, se aportó "Estudio de Implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras, La Cruz de Illas, Castrillón-Asturias". Posteriormente con fecha 24 de julio de 2024, R.E. 8053, se presenta modificado del Estudio de Implantación.

Ambos documentos, suscritos por los arquitectos D. Alejandro Oráa Cuervo-Arango y D. Marcos de Balbín Pacios, se aportan para realizar el trámite de aprobación inicial una vez formulado Informe Ambiental Estratégico por la Consejería de Transición Ecológica,



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 11 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

Industria y Desarrollo Económico y recabados los informes sectoriales favorables previos a la aprobación inicial.

Tercero. -Previamente, con fecha 26 de noviembre 2023, la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico había dictado Resolución por la que se formula el Informe Ambiental Estratégico del Estudio de Implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras en La Cruz de Illas (Castrillón) que se publica en el BOPA nº 194 de fecha 09 de octubre 2023. Dicha Resolución contenía el resumen del resultado de las consultas a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesada, así como una serie de directrices e instrucciones de la documentación que el Estudio de Implantación debía incluir.

Cuarto. - Antes de la aprobación inicial se recabó informe de las siguientes Administraciones de conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 16, TROTU y Anexo II del ROTU:

- *Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, según art. 16.6 de la Ley 37/2015 de Carreteras.*
Consta informe FAVORABLE del trámite ambiental de 23/05/2023.
Consta informe previo desfavorable de fecha 04/04/2024 e informe FAVORABLE final de 30/05/2024 de la Demarcación de Carreteras del Estado para la aprobación inicial del Estudio de Implantación para nave y oficinas en La Cruz de Illas.
- *Órgano competente en materia de infraestructuras por razón de las servidumbres acústicas, según art. 11.2 del R.D. 1367/2007 por el que se desarrolla la Ley del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.*
Solicitado informe con este objeto a Demarcación de Carreteras del Estado con fecha 11/01/2024, no consta pronunciamiento al respecto.
- *Dirección General de Aviación Civil (Agencia Estatal de Seguridad Aérea), según DA segunda del RD 2591/1998 de Ordenación de Aeropuertos de Interés General y su zona de servicio.*
Consta Informe FAVORABLE de la Dirección General de Aviación Civil de fecha 25/04/2024 para la aprobación inicial del Estudio de Implantación para nave y oficinas en La Cruz de Illas CONDICIONADO a que construcciones, instalaciones y plantaciones no vulneren las servidumbres aeronáuticas.
El EI incorpora el Plano de Servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto de Asturias para el ámbito y el texto del apartado 3.2 conforme precisa el Informe de la D.G. de Aviación Civil
- *Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado de Asturias. Dirección General de infraestructuras viarias y portuarias. Servicio de Estudios y Seguridad Vial.*
Consta Informe FAVORABLE de 31/05/2023 del trámite ambiental.
Consta Informe FAVORABLE de la Dirección General de Infraestructuras del Principado de Asturias de fecha 01/02/2024 para la aprobación inicial del Estudio de Implantación para nave y oficinas en La Cruz de Illas.

Quinto. - La Junta de Gobierno Local mediante acuerdo de fecha 21 de noviembre de 2024, aprobó inicialmente el Estudio de implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras, La Cruz de Illas, Castrillón Asturias presentado por Ferquiasur, S.L, con CIF: B74219783 tras la emisión de los preceptivos informes técnico y jurídico.

Sexto. - Sometido el expediente a un periodo de información pública de 2 meses mediante publicación en BOPA de fecha 23 de diciembre de 2024 y publicación en periódico LNE de fecha 20/12/2024, consta Certificado por el Secretario ,el 11 de marzo 2025, por el que se indica que durante el período comprendido entre el 11 de diciembre de 2024 y el 23 de febrero de 2025, ambos inclusive, no han sido presentadas alegaciones en su Registro General de Entradas.

Séptimo. - En fecha 13 de marzo 2025 se realiza petición de informe a la CUOTA en base al art. 137 del ROTU, recibiendo con fecha 12 de diciembre de 2025 acuerdo favorable al Estudio de Implantación.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 12 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada García Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

Octavo. - En fecha 17 de marzo 2025 se aporta Informe de valoración de la edificabilidad autorizada en el Estudio de implantación, suscrito por los arquitectos D. Alejandro Oráa Cuervo-Arango y D. Marcos de Balbín Pacios, como base para el cálculo del 10% de aprovechamiento, que será objeto de cesión al Ayuntamiento. Se aporta, asimismo, borrador de convenio.

Noveno. - Emitidos los preceptivos informes técnicos y jurídicos, la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 23 de abril de 2026, acordó aprobar inicialmente la propuesta de Convenio Urbanístico de gestión para monetizar el 10% del aprovechamiento urbanístico del ámbito.

Décimo. - Mediante publicación en BOPA nº 80 de fecha 28/04/2026, así como en el diario LNE, tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Castrillón, se somete a información pública por el plazo de un mes el Convenio Urbanístico de gestión, constando certificado de no haberse producido alegaciones de fecha 5 de junio de 2026 con el siguiente contenido:

Durante el período comprendido entre el 28 de abril y el 28 de mayo de 2026, ambos inclusive, no han sido presentadas en este Registro General de Entradas alegaciones relativas a "Información pública aprobación inicial convenio urbanístico de gestión de la monetización del 10% de aprovechamiento urbanístico en La Cruz de Illas"

Así mismo, en fecha 6 de mayo 2026 se aporta al expediente justificante de ingreso de la cantidad establecida en el convenio, 17.899 euros.

Undécimo. - Con fecha 8 de junio de 2026 se emite informe técnico de carácter favorable a la aprobación definitiva del Estudio de Implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras.

Asimismo, se informa con carácter favorable la propuesta de convenio formulada para la conversión en metálico del aprovechamiento urbanístico de la implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras en La Cruz de Illas, Castrillón, por su importe previsto de 17.899,00 euros, por parte del Interventor municipal en fecha 15 de junio de 2026.

Igualmente, con fecha 16 de junio de 2026, se emite informe jurídico para la aprobación definitiva del Convenio.

Duodécimo. - En sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2026 se acuerda aprobar definitivamente el el Convenio Urbanístico de Gestión de la monetización del 10% de aprovechamiento urbanístico para la implantación de nave y oficinas en La Cruz de Illas.

Trigésimo. - Con fecha 15 de julio de 2026 se formaliza la firma del Convenio Urbanístico de Gestión.

Cuadragésimo. - Con fecha 22 de julio de 2026 se emite Informe Jurídico favorable a la Aprobación Definitiva del Estudio de Implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Normativa aplicable

- Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo

- Decreto 63/2022, de 21 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Ordenación del territorio y urbanismo Principado de Asturias.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 13 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

– Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación urbana.

- Plan General de Ordenación Urbana de Castrillón.

Segundo. – Los Estudios de Implantación.

El artículo 71 del TROTU establece: "Los Estudios de Implantación podrán formularse cuando fuere preciso completar las determinaciones establecidas en el Plan General de Ordenación en suelo no urbanizable. Su contenido tendrá por finalidad la localización de actividades, equipamientos y dotaciones de interés público o social incluidas en el planeamiento general como autorizables o incompatibles en dicho suelo o no contempladas expresamente en el mismo. No podrán incumplir las normas específicas que para su redacción haya previsto el Plan General de Ordenación."

Respecto a la regulación detallada de los Estudios de Implantación la encontramos en los artículos 118 y siguientes del ROTU, los cuales disponen lo siguiente:

Artículo 118. Objeto

1. Los Estudios de Implantación podrán formularse en los términos establecidos en el apartado 1 del artículo 71 del TROTU.
2. Los Estudios de Implantación no podrán referirse en ningún caso a actividades que resulten expresamente prohibidas según el régimen de usos dado por el Plan General de Ordenación a cada categoría de suelo no urbanizable, sin entender por tales las prohibiciones genéricas.

Artículo 119. Interés público o social de las actuaciones.

2. Se consideran equipamientos y dotaciones de interés social los de titularidad privada que presten servicios al público, como los siguientes:
 - a) Las estaciones de suministro de carburantes y de prestación de otros servicios de la red viaria.
 - b) Las construcciones e instalaciones vinculadas a la ejecución, el mantenimiento y el funcionamiento de las obras públicas.

Artículo 120. Determinaciones y ejecución.

1. Los Estudios de Implantación contendrán las siguientes determinaciones:
 - a) Localización de la dotación, equipamiento, o actividad que constituya su objeto, con delimitación de su ámbito espacial y descripción de los terrenos en él comprendidos y de sus características, tanto físicas, incluyendo topografía, geología y vegetación, como jurídicas relativas a la estructura de la propiedad y los usos y aprovechamientos existentes.
 - b) Identificación del organismo, entidad o persona, pública o privada, que promueva el equipamiento, dotación o actividad.
 - c) Descripción detallada de las características técnicas de la actuación urbanística que se pretende.
 - d) Plazos de ejecución de las obras, con determinación, si procede, de las fases en que se divida la ejecución del Estudio de Implantación.
 - e) Resolución, con cargo exclusivo a la correspondiente actuación urbanística, de las infraestructuras y los servicios precisos para su funcionamiento interno, así como la conexión de los mismos con las redes de infraestructuras y servicios exteriores y, en su caso, refuerzo de los mismos que demande la naturaleza o entidad de la actuación.
 - f) Obligaciones asumidas por el promotor, que deberán incluir, en cualquier caso y como mínimo, las correspondientes a los deberes legales que se establecen en el



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 14 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

apartado 5 del artículo 128 del TROTU y las de estructuración del suelo en una finca acorde con la ordenación urbanística de la instalación y afectación real de la finca al destino prescrito por dicha ordenación, con prohibición de su división en cualquier forma, e inscripción registral de estas dos últimas obligaciones.

g) Previsión en los casos señalados en el artículo 128 del TROTU del abono por el promotor de un canon de cuantía no superior al 5 por ciento del importe del proyecto de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo.

h) Constitución de garantía del exacto cumplimiento de las obligaciones y deberes asumidos por el promotor, referidas a la conexión o refuerzo de los servicios urbanísticos y ejecución de las obras de urbanización en dominio público en suelo que vaya a ser objeto de cesión, por importe del sesenta por ciento del coste que resulte de la ejecución de las obras que sean precisas para ello según el estudio económico-financiero que acompañe al Estudio de Implantación. Estas garantías podrán constituirse mediante cualquiera de los mecanismos previstos en la legislación de contratos de las administraciones públicas y se cancelarán, a petición de los interesados, una vez que se hayan ejecutado las obras y recibido las obras de urbanización.

i) Cualesquiera otras determinaciones que vengan impuestas por disposiciones legales, reglamentarias o por el Plan General de Ordenación del concejo.

2. La ejecución de las obras se realizará sobre la base de las determinaciones del Estudio de Implantación y con arreglo al proyecto o proyectos técnicos que concreten las obras, instalaciones, equipamientos o dotaciones que correspondan, incluidas las de urbanización que comprendan, con el grado de precisión necesario para su realización material, de conformidad con la legislación específica de aplicación.

En relación a la documentación que deberán contener los Estudios de Implantación, en el artículo 121 ROTU se detalla lo siguiente:

1. Los Estudios de Implantación comprenderán los documentos necesarios para formalizar con claridad y precisión las determinaciones a las que se refiere el artículo anterior. Entre ellos, necesariamente deberá contar con:

a) Memoria justificativa de la implantación y del cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias. Cuando el Estudio de Implantación haya de ir acompañado de un Plan Especial, la Memoria justificará los extremos determinantes de la necesidad del Plan Especial en función de la complejidad urbanística de la ordenación. Asimismo incluirá la fundamentación, según proceda, del interés público o social o de la viabilidad del desarrollo de la actividad, de conformidad con lo establecido en los artículos anteriores.

En la Memoria se podrán incluir los estudios específicos que se entiendan oportunos dadas las características de las instalaciones, según establece el apartado 2 del artículo 71 del TROTU.

b) Planos de información y ordenación a escala adecuada y, en su caso, proyecto de la actuación.

c) Estudio económico y financiero justificativo de la viabilidad de la implantación que constituya su objeto y de las obras que sean precisas para ello.

d) En su caso, informe de sostenibilidad económica.

Según se desprende de los informes técnicos, así como de la documentación obrante en el expediente, el documento sometido a aprobación definitiva recoge la documentación necesaria.

En relación a lo anterior, debemos hacer referencia también al artículo 128 del TROTU, respecto de las actividades, equipamientos o dotaciones de interés público o social, se detalla lo siguiente:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 15 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1. Podrá autorizarse la instalación en el suelo no urbanizable de actividades, equipamientos o dotaciones de interés público o social, ya sean de titularidad pública o privada, cuando sus características hagan necesario el emplazamiento en el medio rural, y aunque el planeamiento general no la contemple.

2. Sólo se podrá autorizar dicha instalación en áreas del suelo no urbanizable cuyo régimen de protección no la impida directa o indirectamente.

3. Cuando el Plan General de Ordenación no contemple expresamente la instalación de la actividad, equipamiento o dotación de que se trate, será necesario aprobar, antes de proceder a la autorización, un Estudio de Implantación. En este caso, para la autorización de la instalación bastará la licencia urbanística municipal.

4. En el Plan General de Ordenación o en el Estudio de Implantación, podrá preverse que el promotor de instalación abone, antes de la obtención de la licencia, un canon de cuantía no superior al cinco por ciento del importe del proyecto, que será dedicado por el Ayuntamiento a financiar las obras y demás costes que la implantación del nuevo equipamiento pueda suponer en el medio rural.

5. En estos casos, el propietario deberá cumplir los siguientes deberes:

a) Ceder gratuitamente los terrenos destinados a viales, con independencia del deber de conservación.

b) Ceder obligatoria y gratuitamente el diez por ciento del aprovechamiento que resulte dentro de su propio ámbito, salvo que el Ayuntamiento, por razones de interés público debidamente acreditadas, renuncie al mismo. El aprovechamiento que corresponda al Ayuntamiento podrá satisfacerse, cuando éste así lo disponga, en metálico. La valoración del aprovechamiento se basará en el incremento de valor que experimente el terreno, en los términos que se establezcan reglamentariamente.

c) Costear la urbanización necesaria para la implantación que se pretenda.

Tercero.- Tramitación.

Los Planes serán aprobados inicialmente por el Ayuntamiento y sometidos a información pública en los términos previstos para el planeamiento general, incluida la audiencia a las Administraciones Públicas. En este sentido, según dispone el artículo 243 respecto a los Planes Generales de Ordenación urbana, la información pública tendrá una duración de, como mínimo 2 meses. La información pública será anunciada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y, al menos, uno de los periódicos de mayor difusión en la Comunidad Autónoma.

La aprobación definitiva corresponderá al Ayuntamiento, previo informe de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del territorio del Principado de Asturias. El informe será vinculante para el Ayuntamiento en los mismos términos previstos para el planeamiento general (art. 90.3 TROTU).

Según se desprende de los informes técnicos, así como de la documentación obrante en el expediente, el documento sometido a aprobación definitiva ha sido sometido a información pública, así como informado por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio con carácter favorable y remitido al Registro de Planeamiento y Gestión Urbanística.

Cuarto.- Tramitación ambiental.

Con fecha 26/09/2023, la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico había dictado Resolución por la que se formula el Informe Ambiental Estratégico del Estudio de Implantación de nave y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras en La Cruz de Illas (Castrillón) que se publica en el BOPA nº 194 de fecha 09/10/2023.

La Resolución estableció que la actuación no debía someterse al trámite de Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria por entender que el instrumento, en los términos recogidos en la documentación aportada y vistas las aportaciones recibidas en la fase de consulta, no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente. Contenía una serie de directrices e instrucciones de la documentación que el Estudio de Implantación debía incluir.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 16 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

El Anexo I.b de la Resolución contiene el resumen del resultado de las consultas a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas, y cómo se han tenido en consideración. Destacan:

- *Agencia de Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y Consumo de la Consejería de Salud:*

No efectúan alegaciones, pero se exige cumplir con la normativa de calidad del agua de consumo (RD 3/2023) y, si se instalasen circuitos de refrigeración, con la prevención de la legionelosis (RD 487/2022).

- *Servicio de Patrimonio Cultural de Asturias:*

Informan que no se encuentran afecciones a BIC o a bienes incluidos en el IPCA en el ámbito de estudio.

- *Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias:*

Señalan que las actuaciones contempladas dentro de la zona de afección de la A-8 cumplen con lo recogido en la normativa de carreteras, y que la nueva actividad no supone variación alguna respecto a los estándares de tráfico que condicionan la A-8. Se advierte, no obstante, que es necesario solicitar autorización para el desarrollo del estudio de implantación, cumpliendo así con la Ley de Carreteras 37/2015, de 29 de septiembre, así como con el Reglamento de Carreteras RD 1812/1994, de 2 de septiembre, en lo que a zonas de uso y defensa de la carretera se refiere. Concluyen favorablemente al Estudio de implantación.

- *Servicio de Estudios y Seguridad Vial (Consejería competente en carreteras):*

No alegan en lo que respecta a los aspectos ambientales del documento. Conforme a los aspectos sectoriales, advierten que la documentación técnica debe incorporar las líneas de afección a la carretera, ajustándose a la Ley de Carreteras del Principado. Advierten, también, que las actuaciones previstas deberán ajustarse a la tramitación dispuesta en la Ley del principado de Asturias 8/2026, de 13 de noviembre, de Carreteras.

- *Confederación Hidrográfica del Cantábrico:*

Recuerda que se debe tramitar la autorización de vertido para las aguas de escorrentía pluvial susceptibles de contaminar el dominio público hidráulico, y que deben tenerse en cuenta las medidas preventivas de reducción en origen del volumen de aguas recogidas y, en consecuencia, de la carga contaminante que se vierte al medio receptor.

Quinto.- Informes sectoriales.

Conforme a la legislación sectorial y en el momento en que ésta disponga, deben solicitarse los informes a los organismos afectados por razón de sus competencias. Dichos informes se emitirán en el plazo que señale la legislación sectorial; en ausencia de regulación, el plazo para su emisión será de un mes. Transcurridos los respectivos plazos, se podrá continuar la tramitación del procedimiento, salvo previsión expresa en contrario. Estos informes o, en su defecto, testimonio de la solicitud cursada, se incluirán en el expediente. Sus determinaciones se incorporarán al planeamiento urbanístico cuando así lo decida el órgano competente para su aprobación definitiva, salvo que se refieran a aspectos vinculantes por razón de la competencia sectorial, en cuyo caso serán de obligatoria incorporación.

Antes de la aprobación inicial se recabó informe de las siguientes Administraciones:

- *Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, según art. 16.6 de la Ley 37/2015 de Carreteras.*

Consta informe FAVORABLE del trámite ambiental de 23 de mayo 2023.

Consta informe previo desfavorable de fecha 04 de abril 2024 e informe FAVORABLE final de 30/05/2024 de la Demarcación de Carreteras del Estado para la aprobación inicial del Estudio de Implantación para nave y oficinas en La Cruz de Illas.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 17 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

- Órgano competente en materia de infraestructuras por razón de las servidumbres acústicas, según art. 11.2 del R.D. 1367/2007 por el que se desarrolla la Ley del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
Solicitado informe con este objeto a Demarcación de Carreteras del Estado con fecha 11/01/2024, no consta pronunciamiento al respecto.
- Dirección General de Aviación Civil (Agencia Estatal de Seguridad Aérea), según DA segunda del RD 2591/1998 de Ordenación de Aeropuertos de Interés General y su zona de servicio.
Consta Informe FAVORABLE de la Dirección General de Aviación Civil de fecha 25 de abril de 2024 para la aprobación inicial del Estudio de Implantación para nave y oficinas en La Cruz de Illas CONDICIONADO a que construcciones, instalaciones y plantaciones no vulneren las servidumbres aeronáuticas.
El EI incorpora el Plano de Servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto de Asturias para el ámbito y el texto del apartado 3.2 conforme precisa el Informe de la D.G. de Aviación Civil
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado de Asturias. Dirección General de infraestructuras viarias y portuarias. Servicio de Estudios y Seguridad Vial.
Consta Informe FAVORABLE de 31 de mayo de 2023 del trámite ambiental.
Consta Informe FAVORABLE de la Dirección General de Infraestructuras del Principado de Asturias de fecha 01 de febrero de 2024 para la aprobación inicial del Estudio de Implantación para nave y oficinas en La Cruz de Illas.

En este punto se incluye lo informado por la técnica municipal en el informe de 8 de junio de 2026 en el que se concluye lo siguiente:

Por último, una vez expuesto todo lo anterior, y con el fin de evitar posibles dudas sobre la tramitación del expediente, conviene explicar que se ha detectado la omisión del trámite de petición de informe de coordinación interadministrativa que habría procedido tras la aprobación inicial según el art. 16 bis del TROTU:

"...los ayuntamientos solicitarán, tras la aprobación inicial, los informes sectoriales exigibles en la normativa autonómica ante la Consejería competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo a través de la Dirección General correspondiente, que será la encargada de remitir la solicitud a cada una de las Consejerías afectadas. La Dirección General competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo emitirá un informe único comprensivo de los diversos informes sectoriales recibidos, informe que se entenderá favorable transcurridos tres meses desde la recepción de la solicitud".

No obstante lo anterior, consta en el expediente que la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias (CUOTA) —órgano integrado en la misma Consejería a la que se refiere el citado artículo— dictó acuerdo favorable respecto al presente Estudio de Implantación en su sesión de fecha 28/11/2025.

Examinado el contenido de dicho pronunciamiento expreso de la CUOTA, se comprueba que el órgano autonómico evalúa e incorpora de forma detallada la relación de los informes sectoriales que ya habían sido recabados a lo largo de la tramitación del expediente, tanto en el procedimiento urbanístico como en el ambiental (evaluación ambiental de planes).

Todo ello indicaría que la CUOTA entendió la omisión formal del trámite del art. 16. bis del TROTU como plenamente subsanada ya que, al haberse emitido informes sectoriales en el procedimiento ambiental, no se habría causado indefensión a ninguna administración.

En este punto, exigir una reiteración de solicitudes sectoriales sobre el mismo objeto podría contravenir el principio de eficacia de la actividad administrativa y de simplificación de procedimientos.

Esta cuestión ha sido corroborada verbalmente con personal de la CUOTA, que ha transmitido que el criterio de la Comisión, al menos en los Estudios de implantación, es el de tener en cuenta los informes sectoriales recabados en el trámite ambiental,



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 18 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

de modo que no se dupliquen trámites. De ahí que el acuerdo de CUOTA sea favorable, lo que indica que puede seguirse adelante con el expediente y efectuar, cuando proceda, la aprobación definitiva.

Sexto.- Órgano competente para resolver el Estudio de Implantación.

La aprobación definitiva, corresponderá al Pleno municipal, según se dispone en el artículo 22.2c) LBRL: "c) La aprobación inicial del planeamiento general y la aprobación que ponga fin a la tramitación municipal de los planes y demás instrumentos de ordenación previstos en la legislación urbanística, así como los convenios que tengan por objeto la alteración de cualesquiera de dichos instrumentos".

SE PROPONE

Primero.- Aprobar definitivamente, por el Pleno del Ayuntamiento de Castrillón, Estudio de Implantación para naves y oficinas en suelo genérico y de infraestructuras, ubicado en La Cruz de Illas.

Segundo.- Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Tercero.- Notificar a los interesados en el procedimiento del presente acuerdo.

Cuarto.- Remitir una copia del acuerdo a la Sección de Licencias para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Quinto.- Notificar el presente Acuerdo a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias, a efectos de información, coordinación y archivo.

Sexto.- Remitir al órgano competente de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, en este caso, al Registro de Planeamiento y Gestión Urbanística del Principado de Asturias, dos ejemplares de los instrumentos de planeamiento aprobados, debidamente diligenciados, con los planos correspondientes y dos copias en soporte digital, una en formato no editable y otra en formato editable."

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones.

Sometida a votación la propuesta, se dictamina FAVORABLEMENTE con cuatro votos a favor (Sres. Concejales del Grupo Municipal PP: cuatro), frente a cinco abstenciones (Sres. Concejales del Grupo Municipal IU: dos, PSOE: dos y VOX: uno), sin producirse votos en contra, lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión y que la componen".

Observaciones: Durante la lectura, a las 10:32 horas, abandona el Salón de Plenos el Concejál del Grupo Municipal IU- MAS PAÍS-IAS, D. Roberto Santiago Saiz, reincorporándose al mismo a las 10:35 horas. A las 10:37 horas, durante el debate, se ausenta de la sesión la Concejala del Grupo Municipal PP, D^a María Lourdes López González, reincorporándose a la sesión a las 10:40 horas.

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al vídeo-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 31 de julio de 2026"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 19 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el Dictamen de la Comisión Informativa competente, que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veintiún Sres. Concejales asistentes a la sesión y que componen la Corporación.

CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6.- Expediente 43186F: Resoluciones y Acuerdos: dar cuenta.

Queda enterado el Pleno Corporativo de las siguientes Resoluciones y Acuerdos:

Nº	Negociado	Detalle	Expte
1532	Alcaldía	Resolución Nº1532 de 22/06/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 06.06.2026	68084M
1533	Recursos Humanos	Resolución Nº1533 de 22/06/2026: Contratación laboral temporal Diplomada en Turismo - PLE 2025	29042M
1534	Patrimonio	Resolución Nº1534 de 22/06/2026: Resolución ocupación vía pública en Avenida Clarín 1 y Juan Sitges 2 con camión pluma	68323T
1535	Contratación	Resolución Nº1535 de 22/06/2026: Contrato de suministros - Resolución aprobando expediente de contratación	47067X
1536	Oficina Técnica	Resolución Nº1536 de 22/06/2026: Resolución por la que se declara la prescripción y se ordena incoar nuevo procedimiento.	8062Y
1537	Alcaldía	Resolución Nº1537 de 22/06/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 25.07.2026	57852A
1538	Patrimonio	Resolución Nº1538 de 22/06/2026: Resolución ocupación vía pública para mudanza en la Calle Príncipe de Asturias 1	68327Z
1539	Servicios Sociales	Resolución Nº1539 de 22/06/2026: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. AYUDAS ASISTENCIALES. 2ª MENS JAAP_JGL 23_04_26	45640P
1540	Servicios Sociales	Resolución Nº1540 de 22/06/2026: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. AYUDAS ASISTENCIALES. TPG_4ª MENS_JGL 18/09/25	16593X
1541	Recaudación	Resolución Nº1541 de 22/06/2026: Resolución de Aprobación Liquidaciones IIVTNU - Remesa 2606IIVT01.	45748P
1542	Obras y Servicios	Resolución Nº1542 de 23/06/2026: Resolución alta alcantarillado nave industrial	5660M
1543	Recursos Humanos	Resolución Nº1543 de 23/06/2026: Resolución excedencia voluntaria por incompatibilidad M.S.G.	11676R
1544	Obras y Servicios	Resolución Nº1544 de 23/06/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	16384F
1545	Obras y Servicios	Resolución Nº1545 de 23/06/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	13157Z
1546	Obras y Servicios	Resolución Nº1546 de 23/06/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	56275K
1547	Obras y Servicios	Resolución Nº1547 de 23/06/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	48092W
1548	Obras y Servicios	Resolución Nº1548 de 23/06/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	21109T
1549	Obras y Servicios	Resolución Nº1549 de 23/06/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	56505E
1550	Obras y Servicios	Resolución Nº1550 de 23/06/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	54438J
1551	Recursos Humanos	Resolución Nº1551 de 23/06/2026: Aprobación bolsa de empleo socorristas oferta genérica SEPE	58512R
1552	Actas	Resolución Nº1552 de 23/06/2026: Nombramiento abogado y procurador P.O. 112/2026	68595X
1553	Actas	Resolución Nº1553 de 23/06/2026: Inscripción unión de hecho	68600D
1554	Nóminas	Resolución Nº1554 de 23/06/2026: Aprobación Cuotas correspondientes a los Seguros Sociales mes de mayo 2026	65199E
1555	Oficina Técnica	Resolución Nº1555 de 23/06/2026: Resolución Alcaldía toma en razón primera ocupación	25460M
1556	Actas	Resolución Nº1556 de 23/06/2026: Delegación competencias de Alcaldía en Primera Teniente de Alcalde	6648J
1557	Contratación	Resolución Nº1557 de 23/06/2026: Contrato de suministros - Resolución aprobando expediente de contratación	66905Z
1558	Recaudación	Resolución Nº1558 de 23/06/2026: Resolución Individual Aplafacc	60493T



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 20 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1559	Actas	Resolución Nº1559 de 23/06/2026: Resolución inscripción unión de hecho	69328P
1560	Actas	Resolución Nº1560 de 23/06/2026: Resolución inscripción unión de hecho	69336A
1561	Actas	Resolución Nº1561 de 23/06/2026: Convocatoria sesión Comité Antifraude Ayuntamiento de Castrillón 25-06-2026	3775T
1562	Salvamento	Resolución Nº1562 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Dirección de Servicios Sanitarios-Unidad de Coordi	62099Z
1563	Obras y Servicios	Resolución Nº1563 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - CELTIBERICA DE MINIPUNTOS LIMPIOS SOCIEDAD LIMITAD	67053E
1564	Salvamento	Resolución Nº1564 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Dirección de Servicios Sanitarios-Unidad de Coordi	62122F
1565	Obras y Servicios	Resolución Nº1565 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VITALY HEALTH SERVICES S.L.	66790P
1566	Festejos	Resolución Nº1566 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - EWAN MAKES SONGS, S.L	68615Z
1567	Turismo	Resolución Nº1567 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - CLARIN LIBRERIA Y PAPELERIA SOCIEDAD LIMITADA	68185C
1568	Turismo	Resolución Nº1568 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ASTURCOPIA SL	68184A
1569	Oficina Técnica	Resolución Nº1569 de 24/06/2026: 66720R - Notificación de audiencia previa a la resolución que ponga fin al procedimiento.	66720R
1570	Festejos	Resolución Nº1570 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VSI EVENTOS 2000 SOCIEDAD LIMITADA	69016F
1571	Oficina Técnica	Resolución Nº1571 de 24/06/2026: Resolución Alcaldía	14022A
1572	Recursos Humanos	Resolución Nº1572 de 24/06/2026: Resolución contratación alumnos/as Escuela Taller "Castrillón 2025-2026"	45372R
1573	Oficina Técnica	Resolución Nº1573 de 24/06/2026: Resolución Alcaldía	7876P
1574	Oficina Técnica	Resolución Nº1574 de 24/06/2026: Resolución Alcaldía	7834F
1575	Oficina Técnica	Resolución Nº1575 de 24/06/2026: Resolución Alcaldía	7799H
1576	Intervención	Resolución Nº1576 de 24/06/2026: Resolución de aprobación de relación de facturas F/2026/78	69118Y
1577	Intervención	Resolución Nº1577 de 24/06/2026: Aprobación relación de facturas F/2026/79	69546R
1578	Recursos Humanos	Resolución Nº1578 de 24/06/2026: Resolución contratación M.G.G. - Sustitución I.T. Monitora Escuela Taller.	45372R
1579	Oficina Técnica	Resolución Nº1579 de 24/06/2026: Resolución Alcaldía	8147Q
1580	Oficina Técnica	Resolución Nº1580 de 24/06/2026: Resolución Alcaldía	8169X
1581	Oficina Técnica	Resolución Nº1581 de 24/06/2026: Resolución Alcaldía	16052W
1582	Obras y Servicios	Resolución Nº1582 de 24/06/2026: Resolución renuncia a huerto de ocio nº 34	8203T
1583	Obras y Servicios	Resolución Nº1583 de 24/06/2026: Resolución Aprobación del Plan de Seguridad y Salud	61152J
1584	Estadística	Resolución Nº1584 de 24/06/2026: Resolución incoación expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	69572D
1585	Obras y Servicios	Resolución Nº1585 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - COMPAÑIA AGRICOLA ASTURIANA SL	67736D
1586	Información Juvenil	Resolución Nº1586 de 24/06/2026: Admisión extraordinaria campamento verano 26	19057T
1587	Policia Local	Resolución Nº1587 de 24/06/2026: Autorización cambio de vehículo-licencia Auto-Taxi nº 16	63820P
1588	Delegación Especial de Deportes	Resolución Nº1588 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - LLUMERA ASTUR SL	69077Q
1589	Igualdad	Resolución Nº1589 de 24/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA SA	54414A
1590	Actas	Resolución Nº1590 de 24/06/2026: Resolución extinción unión de hecho	69534A
1591	Actas	Resolución Nº1591 de 24/06/2026: Resolución extinción unión de hecho	69584W
1592	Recursos Humanos	Resolución Nº1592 de 24/06/2026: Resolución denegación a A.T.G. abono matrícula y gastos de locomoción acción formativa.	35851T
1593	Oficina Técnica	Resolución Nº1593 de 25/06/2026: Resolución por la que se ordena la paralización de obras sin licencia.	69595K
1594	Oficina Técnica	Resolución Nº1594 de 25/06/2026: Resolución Alcaldía declarando dejar sin efecto DR	65106A



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/ 2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 21 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1595	Oficina Técnica	Resolución Nº1595 de 25/06/2026: Resolución Alcaldía concesión audiencia previa a dejar sin efecto DR	58661Z
1596	Recursos Humanos	Resolución Nº1596 de 25/06/2026: Nombramiento interino de N.L.H. - Administrativa Programa Servicios a la Ciudadanía	65121X
1597	Oficina Técnica	Resolución Nº1597 de 25/06/2026: Resolución Alcaldía concesión audiencia previa	18849E
1598	Actas	Resolución Nº1598 de 25/06/2026: Resolución extinción unión de hecho	69785Z
1599	Actas	Resolución Nº1599 de 25/06/2026: Resolución extinción unión de hecho	69794M
1600	Contratación	Resolución Nº1600 de 25/06/2026: Contrato de suministros - resolución declarando desierta la licitación	57285N
1601	Recursos Humanos	Resolución Nº1601 de 25/06/2026: Nombramiento interino de Agente de Policía Local	63833H
1602	Recursos Humanos	Resolución Nº1602 de 25/06/2026: Nombramiento interino de I.R.G. como TAG - Programa Temporal Servicios a la Ciudadanía.	65258M
1603	Tesorería	Resolución Nº1603 de 25/06/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/44	36280P
1604	Obras y Servicios	Resolución Nº1604 de 25/06/2026: Resolución alta alcantarillado vivienda	5143T
1605	Oficina Técnica	Resolución Nº1605 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	6385T
1606	Oficina Técnica	Resolución Nº1606 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	20492M
1607	Oficina Técnica	Resolución Nº1607 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	7805Q
1608	Oficina Técnica	Resolución Nº1608 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	8093Q
1609	Oficina Técnica	Resolución Nº1609 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	8159H
1610	Oficina Técnica	Resolución Nº1610 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	8083C
1611	Oficina Técnica	Resolución Nº1611 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	8089K
1612	Oficina Técnica	Resolución Nº1612 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	31151Q
1613	Oficina Técnica	Resolución Nº1613 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía	6336A
1614	Oficina Técnica	Resolución Nº1614 de 26/06/2026: Resolución Alcaldía concesión audiencia previa a denegación de licencia	14773T
1615	Contratación	Resolución Nº1615 de 26/06/2026: Contrato de suministros - Resolución adjudicando el contrato	62440Y
1616	Intervención	Resolución Nº1616 de 26/06/2026: Resolución de aprobación de relación de facturas F/2026/80	70053X
1617	Recaudación	Resolución Nº1617 de 26/06/2026: Resolución de Aprobación Padrón vados y reservas de aparcamiento 2026	20584P
1618	Recaudación	Resolución Nº1618 de 26/06/2026: Resolución de Aprobación Padrón máquinas expendedoras y cajeros 2026	20584P
1619	Recaudación	Resolución Nº1619 de 26/06/2026: Resolución de Aprobación Padrón quioscos y otras instalaciones 2026	20584P
1620	Recaudación	Resolución Nº1620 de 26/06/2026: Resolución de Aprobación Padrón mesas y sillas 2026	20584P
1621	Recaudación	Resolución Nº1621 de 26/06/2026: Resolución de Aprobación Padrón contenedores 2026	20584P
1622	Contratación	Resolución Nº1622 de 26/06/2026: Contrato de suministros - Resolución de inicio	65450D
1623	Nóminas	Resolución Nº1623 de 26/06/2026: Aprobación nómina Ayuntamiento mes de Junio de 2026 y Paga Extra de Verano	64975T
1624	Obras y Servicios	Resolución Nº1624 de 28/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ZEELK INGENIERIA SOCIEDAD LIMITADA	66992W
1625	Desarrollo Local	Resolución Nº1625 de 29/06/2026: Resolución de Alcaldía nombrando Gestora Subvención nominativa Castillo Gauzón	45232Y
1626	Intervención	Resolución Nº1626 de 29/06/2026: Aprobación relación de facturas F/2026/81	70206J
1627	Recursos Humanos	Resolución Nº1627 de 29/06/2026: Resolución nombramiento interino A.I.G.R. - TAG Programa Temporal Oficina Técnica.	56757E
1628	Contratación	Resolución Nº1628 de 29/06/2026: Contrato de obras - resolución adjudicando el contrato.	15507N
1629	Oficina Técnica	Resolución Nº1629 de 29/06/2026: Resolución Alcaldía	49299X
1630	Oficina Técnica	Resolución Nº1630 de 29/06/2026: Resolución por la que se ordena la ejecución de obras y/o actuaciones.	52700W
1631	Oficina Técnica	Resolución Nº1631 de 29/06/2026: Resolución de Alcaldía de concesión de licencia reparación tejado.	315N
1632	Actas	Resolución Nº1632 de 29/06/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Aranzadi La Ley S.A.U. - Aranzadi La Ley S.A.U.	66715K



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 22 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1633	Tesorería	Resolución Nº1633 de 29/06/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/45	36280P
1634	Desarrollo Local	Resolución Nº1634 de 29/06/2026: Resolución de Alcaldía ordenando reintegro no gastado	8646J
1635	Asuntos Generales	Resolución Nº1635 de 29/06/2026: Resolución Alta en el Registro de entidades ciudadanas	70264P
1636	Igualdad	Resolución Nº1636 de 30/06/2026: Resolución para el pago de cuotas de comunidad del piso tutelado Rafael Alberti 51G-1ªA	33749Z
1637	Festejos	Resolución Nº1637 de 30/06/2026: Resolución Alcaldía nueva ampliación terrazas	62243Z
1638	Alcaldía	Resolución Nº1638 de 30/06/2026: Resolución de Alcaldía adjudicando el encargo a la FACC 2026	64098A
1639	Recursos Humanos	Resolución Nº1639 de 30/06/2026: Nombramiento interino M.S.E.A. - Administrativa Programa Temporal Secretaría.	31170R
1640	Tesorería	Resolución Nº1640 de 30/06/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/46	36280P
1641	Delegación Especial de Deportes	Resolución Nº1641 de 01/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato – D.E.G.	64402Y
1642	Salvamento	Resolución Nº1642 de 01/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ELECTRONICA EDIMAR, S.A.	69240R
1643	Salvamento	Resolución Nº1643 de 01/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - JUAN GONZALEZ-ANLEO VAZQUEZ	69206W
1644	Oficina Técnica	Resolución Nº1644 de 01/07/2026: Notificación por la que se ordena la paralización y se requiere para solicitar licencia de legalizac	67366P
1645	Recursos Humanos	Resolución Nº1645 de 01/07/2026: Aprobación relación admitidos y excluidos, tribunal y constitución del tribunal.	58647E
1646	Contratación	Resolución Nº1646 de 01/07/2026: Resolución declarando la caducidad del procedimiento de resolución - Servicio prevención	8772J
1647	Recursos Humanos	Resolución Nº1647 de 01/07/2026: Resolución nombramiento interino de 6 Socorristas Acuáticos.	58521E
1648	Contratación	Resolución Nº1648 de 01/07/2026: Contrato de suministros - Resolución aprobando expediente de contratación	66369E
1649	Recursos Humanos	Resolución Nº1649 de 01/07/2026: Nombramiento interino de J.S.G. y A.J.R.G. - Auxiliares de Policía Local.	55042Y
1650	Oficina Técnica	Resolución Nº1650 de 01/07/2026: Resolución Alcaldía	56342D
1651	Festejos	Resolución Nº1651 de 01/07/2026: Resolución de Alcaldía corrección error ampliación terrazas	62243Z
1652	Alcaldía	Resolución Nº1652 de 01/07/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 05.08.2026	26185T
1653	Alcaldía	Resolución Nº1653 de 01/07/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 17.08.2026	50360W
1654	Alcaldía	Resolución Nº1654 de 01/07/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 17.08.2026	60936J
1655	Oficina Técnica	Resolución Nº1655 de 01/07/2026: Resolución Alcaldía	899Z
1656	Oficina Técnica	Resolución Nº1656 de 01/07/2026: Resolución Alcaldía	350M
1657	Oficina Técnica	Resolución Nº1657 de 01/07/2026: Resolución Alcaldía	379C
1658	Oficina Técnica	Resolución Nº1658 de 01/07/2026: Resolución Alcaldía	401H
1659	Patrimonio	Resolución Nº1659 de 01/07/2026: Resolución reclamación responsabilidad patrimonial por daños en vehículo por un contenedor	10851X
1660	Actas	Resolución Nº1660 de 01/07/2026: Resolución Ejecución Acuerdo SSS 356/2026	65288D
1661	Patrimonio	Resolución Nº1661 de 01/07/2026: Resolución reclamación responsabilidad patrimonial por daños en vehículo por una arqueta	110D
1662	Obras y Servicios	Resolución Nº1662 de 01/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SONEPAR SPAIN, S.A.	68571N
1663	Festejos	Resolución Nº1663 de 02/07/2026: Resolución de Alcaldía aprobación Plan de Autoprotección	62243Z
1664	Obras y Servicios	Resolución Nº1664 de 02/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - MAQUINARIA AGRICOLA DEL NALON, S.L.	67096P
1665	Patrimonio	Resolución Nº1665 de 02/07/2026: Resolución autorización para la explotación de puestos de helados 2026	49414F
1666	Oficina Técnica	Resolución Nº1666 de 02/07/2026: Resolución Alcaldía	673K
1667	Oficina Técnica	Resolución Nº1667 de 02/07/2026: Resolución Alcaldía	355T
1668	Oficina Técnica	Resolución Nº1668 de 02/07/2026: Resolución Alcaldía	564J
1669	Oficina Técnica	Resolución Nº1669 de 02/07/2026: Resolución Alcaldía	453E



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 23 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1670	Oficina Técnica	Resolución Nº1670 de 02/07/2026: Resolución Alcaldía	540A
1671	Servicios Sociales	Resolución Nº1671 de 02/07/2026: Resolución reconocimiento obligación ayudas asistenciales 2ª mensualidad JGL 07_05_2026	56478R
1672	Oficina Técnica	Resolución Nº1672 de 03/07/2026: Resolución Alcaldía	372R
1673	Oficina Técnica	Resolución Nº1673 de 03/07/2026: Resolución Alcaldía	479Q
1674	Contratación	Resolución Nº1674 de 03/07/2026: Resolución reajustando periodo ejecución prestación - curso ayudante cocina	23345Z
1675	Festejos	Resolución Nº1675 de 03/07/2026: Resolución Alcaldía aprobación Memoria Técnica	62243Z
1676	Servicios Sociales	Resolución Nº1676 de 03/07/2026: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN. 2º MENS. A.G.P. ACUERDO JGL 15-05-2026	56199E
1677	Recaudación	Resolución Nº1677 de 03/07/2026: Resolución de Aprobación Padrón comedores febrero 2026 y campamento de carnaval	50533K
1678	Recaudación	Resolución Nº1678 de 03/07/2026: Resolución de Aprobación Liquidaciones Tasa 1,5 - Mes de Mayo de 2026.	45094F
1679	Tesorería	Resolución Nº1679 de 03/07/2026: Resolución devolución fianza	215Z
1680	Servicios Sociales	Resolución Nº1680 de 03/07/2026: Rectificación error Resolución nº 1671 de 02_07_2026	56478R
1681	Oficina Técnica	Resolución Nº1681 de 03/07/2026: Resolución Alcaldía concesión licencia para suministro eléctrico REF.J85711	33396J
1682	Tesorería	Resolución Nº1682 de 03/07/2026: Resolución devolución fianza	37146R
1683	Actas	Resolución Nº1683 de 03/07/2026: Resolución nombramiento abogado y procurador	69136Y
1684	Contratación	Resolución Nº1684 de 03/07/2026: Contrato de suministros - Resolución aprobando expediente de contratación	47078M
1685	Contratación	Resolución Nº1685 de 03/07/2026: Contrato de servicios instalación eléctrica fiestas San Adriano 26 27- Resolución de inicio	70211Q
1686	Contratación	Resolución Nº1686 de 03/07/2026: Resolución inicio procedimiento de resolución contractual por incumplimiento	71109N
1687	Recursos Humanos	Resolución Nº1687 de 03/07/2026: Reconocimiento de servicios previos L.P.S.	65121X
1688	Recursos Humanos	Resolución Nº1688 de 03/07/2026: Resolución reconocimiento de servicios previos V.R.G.	62559N
1689	Actas	Resolución Nº1689 de 03/07/2026: Delegación competencias de Alcaldía en Primera y Segundo Teniente de Alcalde	6648J
1690	Desarrollo Local	Resolución Nº1690 de 07/07/2026: Resolución de Alcaldía aprobando el Taller de Empleo "Castrillón: Integración y Empleo 2026-2027"	37254R
1691	Oficina Técnica	Resolución Nº1691 de 07/07/2026: Resolución Alcaldía declarando dejar sin efecto DR	4594F
1692	Recursos Humanos	Resolución Nº1692 de 07/07/2026: Sustitución téc. contratación 21 a 25 julio 2025, 13,14, 15 y 27 abril, 19 y 27 mayo y 16 junio 2026	8338F
1693	Oficina Técnica	Resolución Nº1693 de 07/07/2026: Resolución Alcaldía ocupación vía pública.	28121H
1694	Recursos Humanos	Resolución Nº1694 de 07/07/2026: Sustitución Coordinadora Servicios Sociales del 5 al 26 de junio de 2026	4193Z
1695	Recursos Humanos	Resolución Nº1695 de 07/07/2026: Sustitución Jefa de obras 5 de junio y del 17 de junio al 6 de julio de 2026	8618W
1696	Recursos Humanos	Resolución Nº1696 de 07/07/2026: Sustitución electricista del 3 de junio al 3 de julio 2026	11528M
1697	Recursos Humanos	Resolución Nº1697 de 07/07/2026: Resolución sustitución Administrativa Responsable de Nóminas, días marzo, mayo y junio 2026.	4229Z
1698	Alcaldía	Resolución Nº1698 de 07/07/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 07.08.2026	46533E
1699	Recursos Humanos	Resolución Nº1699 de 07/07/2026: Atribución funciones notificador por IT titular	32018W
1700	Recursos Humanos	Resolución Nº1700 de 07/07/2026: Sustitución Jefa de Oficina Técnica del 15 al 26 de junio de 2026	12765E
1701	Patrimonio	Resolución Nº1701 de 07/07/2026: Resolución ocupación vía pública para mudanza en la Calle Libertad 4	71250J
1702	Obras y Servicios	Resolución Nº1702 de 07/07/2026: Resolución alta agua instalación de Bie	71612M
1703	Patrimonio	Resolución Nº1703 de 07/07/2026: Resolución reducción de terraza "La Chata" en Calle Pablo Iglesias nº1	26076R
1704	Festejos	Resolución Nº1704 de 08/07/2026: Resolución de Alcaldía autorización fiesta	68423H
1705	Policia Local	Resolución Nº1705 de 08/07/2026: Concesión licencia para la tenencia de PPP 15P/2026	69840A



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 24 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1706	Festejos	Resolución Nº1706 de 08/07/2026: Resolución de Alcaldía autorización fiesta de Coto Carcedo	65677T
1707	Festejos	Resolución Nº1707 de 08/07/2026: Resolución Alcaldía ampliación terraza	65677T
1708	Festejos	Resolución Nº1708 de 08/07/2026: Resolución de Alcaldía autorización Festividad del Carmen	69433K
1709	Festejos	Resolución Nº1709 de 08/07/2026: Resolución Alcaldía autorización fiesta	65748R
1710	Actas	Resolución Nº1710 de 08/07/2026: Resolución inscripción unión de hecho	72003E
1711	Festejos	Resolución Nº1711 de 09/07/2026: Resolución Alcaldía autorización fiestas de Salinas	44471Q
1712	Intervención	Resolución Nº1712 de 09/07/2026: Aprobación relación de facturas F/2026/83	72155Q
1713	Tesorería	Resolución Nº1713 de 09/07/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/47	36280P
1714	Intervención	Resolución Nº1714 de 09/07/2026: Resolución aprobando la modificación presupuestaria para INTEGRACIÓN Y EMPLEO 2026-2027	72073C
1715	Festejos	Resolución Nº1715 de 09/07/2026: Resolución Alcaldía autorización remolque en Coto Carcedo	65677T
1716	Oficina Técnica	Resolución Nº1716 de 09/07/2026: Resolución Alcaldía	435E
1717	Oficina Técnica	Resolución Nº1717 de 09/07/2026: Resolución Alcaldía	685C
1718	Desarrollo Local	Resolución Nº1718 de 09/07/2026: Resolución Alcaldía Aprobando Bases Selección Taller Empleo 2026-2027	65996M
1719	Festejos	Resolución Nº1719 de 09/07/2026: Resolución de Alcaldía Club Náutico	47468D
1720	Tesorería	Resolución Nº1720 de 09/07/2026: Reintegro voluntario de subvención. Aprobación modelo 069	72171N
1721	Tesorería	Resolución Nº1721 de 09/07/2026: Resolución aprobando tasa de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico	72135N
1722	Recursos Humanos	Resolución Nº1722 de 09/07/2026: Aprobación horas extra mayo 2026 - Secretaría	36043K
1723	Recursos Humanos	Resolución Nº1723 de 09/07/2026: Resolución reconocimiento de servicios previos J.A.G.B.	42739K
1724	Recursos Humanos	Resolución Nº1724 de 10/07/2026: Aprobación horas extra mayo 2026 policía local	36348J
1725	Recursos Humanos	Resolución Nº1725 de 10/07/2026: Horas extra secretaría marzo 2026	36043K
1726	Oficina Técnica	Resolución Nº1726 de 10/07/2026: Resolución Alcaldía	3912J
1727	Oficina Técnica	Resolución Nº1727 de 10/07/2026: Resolución Alcaldía	856P
1728	Oficina Técnica	Resolución Nº1728 de 10/07/2026: Resolución Alcaldía	1012F
1729	Festejos	Resolución Nº1729 de 10/07/2026: Resolución autorización atracciones en la fiesta de Salinas	44471Q
1730	Alcaldía	Resolución Nº1730 de 10/07/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 30.08.2026	54736Y
1731	Recursos Humanos	Resolución Nº1731 de 10/07/2026: Sustitución jefes de turno mayo 2026	43678P
1732	Recursos Humanos	Resolución Nº1732 de 10/07/2026: Horas extra Agente tutor abril 2026	36346F
1733	Oficina Técnica	Resolución Nº1733 de 10/07/2026: Resolución Alcaldía	27670F
1734	Recursos Humanos	Resolución Nº1734 de 10/07/2026: Resolución Sustituciones jefes de turno junio 2026.	43678P
1735	Oficina Técnica	Resolución Nº1735 de 13/07/2026: Resolución de cumplimiento, finalización y archivo.	51287H
1736	Obras y Servicios	Resolución Nº1736 de 13/07/2026: Resolución alta agua vivienda	72635H
1737	Contratación	Resolución Nº1737 de 13/07/2026: Contrato de suministro de baldosas para reparaciones en aceras públicas- Resolución de inicio	71191C
1738	Festejos	Resolución Nº1738 de 13/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - LOLA GREEN S.L.	72140W
1739	Recaudación	Resolución Nº1739 de 13/07/2026: Resolución de Aprobación Padrón teleasistencia domiciliaria abril 2026	45804R
1740	Recaudación	Resolución Nº1740 de 13/07/2026: Resolución de Aprobación Padrón teleasistencia domiciliaria mayo 2026	45804R
1741	Intervención	Resolución Nº1741 de 13/07/2026: Aprobación relación de facturas F/2026/85	72791Z
1742	Tesorería	Resolución Nº1742 de 13/07/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/48	36280P
1743	Recursos Humanos	Resolución Nº1743 de 13/07/2026: Aprobación horas extra policía mayo 2026 asistencia a juicios	36345E
1744	Recursos Humanos	Resolución Nº1744 de 13/07/2026: Resolución aprobación horas Agente tutor mayo 2026	36346F
1745	Recursos Humanos	Resolución Nº1745 de 13/07/2026: Aprobación horas extra junio 2026 Agente Tutor	36346F
1746	Recursos Humanos	Resolución Nº1746 de 13/07/2026: Resolución concesión anticipo de nómina mes de julio - R.J.F.G.	12198R



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 25 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1747	Obras y Servicios	Resolución Nº1747 de 13/07/2026: Resolución licencia de obra acometida pluviales	65479T
1748	Oficina Técnica	Resolución Nº1748 de 13/07/2026: Resolución Alcaldía ocupación de vía publica en C/Primero de mayo nº8	23458F
1749	Recursos Humanos	Resolución Nº1749 de 14/07/2026: Aprobación de horas extra policía local asistencia a juicios mes de junio 2026	36345E
1750	Servicios Sociales	Resolución Nº1750 de 14/07/2026: Resolución Alcaldía. Reconocimiento Obligación. Ayuda Emergencia. Pago único. M.M.Y.R. JGL 03-07-26	67092J
1751	Servicios Sociales	Resolución Nº1751 de 14/07/2026: Resolución Alcaldía. Reconocimiento Obligación. 2º Mens. M.R.A.R. Acuerdo JGL 27-03-2026	45641Q
1752	Servicios Sociales	Resolución Nº1752 de 14/07/2026: Resolución Alcaldía. Reconocimiento Obligación. Ayudas asistenciales. 3º Mens. J.A.A.P. JGL 23-04-26	45640P
1753	Oficina Técnica	Resolución Nº1753 de 14/07/2026: 71733E - Notificación de orden de paralización de actuaciones en curso sin licencia	71733E
1754	Alcaldía	Resolución Nº1754 de 14/07/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 08.08.2026	62676A
1755	Servicios Sociales	Resolución Nº1755 de 14/07/2026: Resolución Abono Gasto XVI Encuentro Autonómico Grupos de Participación	62273Q
1756	Servicios Sociales	Resolución Nº1756 de 14/07/2026: Resolución Abono Gasto XVIII Encuentro Autonómico Grupos de Participación	16273C
1757	Oficina Técnica	Resolución Nº1757 de 14/07/2026: Resolución Alcaldía ocupación vía pública.	69645E
1758	Recursos Humanos	Resolución Nº1758 de 14/07/2026: Reconocimiento de servicios previos A.I.G.R.	56757E
1759	Patrimonio	Resolución Nº1759 de 14/07/2026: Resolución ocupación vía pública para ITV agrícola en La Cancha El Cuadro	68667X
1760	Contratación	Resolución Nº1760 de 14/07/2026: Contrato de suministros - Resolución declarando desierta la licitación	66905Z
1761	Intervención	Resolución Nº1761 de 15/07/2026: Resolución de aprobación de relación de facturas F/2026/86	73133Z
1762	Oficina Técnica	Resolución Nº1762 de 15/07/2026: Resolución de alcaldía toma de razón DR mantenimiento instalaciones.	5914P
1763	Oficina Técnica	Resolución Nº1763 de 15/07/2026: Resolución Alcaldía	382F
1764	Oficina Técnica	Resolución Nº1764 de 15/07/2026: Resolución Alcaldía	402J
1765	Oficina Técnica	Resolución Nº1765 de 15/07/2026: Resolución Alcaldía concesión audiencia previa a dejar sin efecto DR	26386Y
1766	Tesorería	Resolución Nº1766 de 15/07/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/49	36280P
1767	Patrimonio	Resolución Nº1767 de 15/07/2026: Resolución ocupación vía pública en la Avenida Clarín 23 C con camión grúa	72668D
1768	Intervención	Resolución Nº1768 de 15/07/2026: Aprobación relación de facturas F/2026/87	73278A
1769	Patrimonio	Resolución Nº1769 de 15/07/2026: Resolución ocupación vía pública para Campaña de Bonito del Norte de Alimerka con Food-Truck	68410P
1770	Tesorería	Resolución Nº1770 de 15/07/2026: Resolución devolución fianza	7409Q
1771	Servicios Sociales	Resolución Nº1771 de 15/07/2026: Resolución Alcaldía. Reconocimiento Obligación. Ayudas Asistenciales. 2º mens. L.M.B.R. JGL 17-04-26	51492R
1772	Oficina Técnica	Resolución Nº1772 de 15/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato – I.R.A	65675Q
1773	Oficina Técnica	Resolución Nº1773 de 15/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato – A.C.D.R.	62391E
1774	Obras y Servicios	Resolución Nº1774 de 15/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN MIGUEL SL	71207Z
1775	Empleo y Formación	Resolución Nº1775 de 15/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - FERRETERIA FERNANDEZ SOLIS, SL	62257T
1776	Obras y Servicios	Resolución Nº1776 de 15/07/2026: Resolución concesión ampliación plazo	21109T
1777	Alcaldía	Resolución Nº1777 de 15/07/2026: Delegación de competencias para celebración de matrimonio civil 29.08.2026	28128R
1778	Oficina Técnica	Resolución Nº1778 de 15/07/2026: Resolución de cumplimiento, finalización y archivo.	64255T
1779	Recursos Humanos	Resolución Nº1779 de 15/07/2026: Resolución aprobando bolsa de empleo administrativo/a tras prueba de desempate.	51445C
1780	Recursos Humanos	Resolución Nº1780 de 15/07/2026: Resolución de recurso de alzada - procedimiento selectivo Oficial Pintor/a	4659X
1781	Festejos	Resolución Nº1781 de 16/07/2026: Resolución Alcaldía Televisores	73414P



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 26 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1782	Festejos	Resolución Nº1782 de 16/07/2026: Resolución Alcaldía ampliación horarios bares	73678F
1783	Oficina Técnica	Resolución Nº1783 de 16/07/2026: Resolución Alcaldía ocupación vía pública.	48381X
1784	Salvamento	Resolución Nº1784 de 16/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Ferretería la Union Asturiana S.L.	71821C
1785	Intervención	Resolución Nº1785 de 16/07/2026: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI. OBRAS. RELACIÓN FRAS F/2026/84	72651E
1786	Tesorería	Resolución Nº1786 de 16/07/2026: Resolución devolución fianza	1362R
1787	Obras y Servicios	Resolución Nº1787 de 16/07/2026: Resolución concesión ampliación de plazo	62235N
1788	Tesorería	Resolución Nº1788 de 17/07/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/50	36280P
1789	Policía Local	Resolución Nº1789 de 17/07/2026: Concesión licencia para la tenencia de PPP 13P/2026	60655T
1790	Recaudación	Resolución Nº1790 de 17/07/2026: Resolución Individual Aplafacc	44267H
1791	Recaudación	Resolución Nº1791 de 17/07/2026: Resolución de Aprobación Liquidaciones Tasa 1,5 - Junio 2026 y 2-trimestre-2026.	45094F
1792	Salvamento	Resolución Nº1792 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - DIEMER S.L	71856A
1793	Salvamento	Resolución Nº1793 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Llosa Motorbikes S.L.	73452R
1794	Intervención	Resolución Nº1794 de 17/07/2026: Resolución de aprobación de relación de facturas F/2026/88	73884R
1795	Contratación	Resolución Nº1795 de 17/07/2026: Resolución aprobando el expediente - Instalación eléctrica San Adriano	70211Q
1796	Contratación	Resolución Nº1796 de 17/07/2026: Contrato de suministros - Resolución aprobando expediente de contratación	71191C
1797	Salvamento	Resolución Nº1797 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VALLAS Y CASETAS BRUN SL	73441C
1798	Salvamento	Resolución Nº1798 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SPORT AND RESCUE, SOCIEDAD LIMITADA	71854Y
1799	Contratación	Resolución Nº1799 de 17/07/2026: Contrato de servicios - Resolución adjudicando el contrato - videoactas	51471N
1800	Festejos	Resolución Nº1800 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - UNIVERSO BOOMBASTIC SL	67961Q
1801	Intervención	Resolución Nº1801 de 17/07/2026: Aprobación relación de facturas F/2026/89	74078M
1802	Festejos	Resolución Nº1802 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - EWAN MAKES SONGS SOCIEDAD LIMITADA	71968F
1803	Festejos	Resolución Nº1803 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - F.M.M.F.	73654Y
1804	Policía Local	Resolución Nº1804 de 17/07/2026: Concesión licencia para la tenencia de PPP 17P/2026	69841C
1805	Contratación	Resolución Nº1805 de 17/07/2026: Contrato de obras - Resolución adjudicando el contrato - alumbrado c/ Galán	61154M
1806	Alcaldía	Resolución Nº1806 de 17/07/2026: Delegación de facultades para celebración de matrimonio civil 28.08.2026. Modificación	28128R
1807	Salvamento	Resolución Nº1807 de 17/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SPORT AND RESCUE, SOCIEDAD LIMITADA	71855Z
1808	Recursos Humanos	Resolución Nº1808 de 17/07/2026: Nombramiento interino de L.R.A. como socorrista acuático.	58521E
1809	Contratación	Resolución Nº1809 de 17/07/2026: Contrato de obras - Resolución adjudicando el contrato - pavimentación avda. Eysines	62975Q
1810	Nóminas	Resolución Nº1810 de 17/07/2026: Aprobación cuotas correspondientes a los Seguros Sociales mes de junio 2026	70397Z
1811	Obras y Servicios	Resolución Nº1811 de 18/07/2026: Resolución dar por desistido de solicitud	62513Z
1812	Festejos	Resolución Nº1812 de 19/07/2026: Resolución de Alcaldía autorización Festival de Longboard	51530W
1813	Estadística	Resolución Nº1813 de 20/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	5844R
1814	Estadística	Resolución Nº1814 de 20/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	16629X
1815	Estadística	Resolución Nº1815 de 20/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	18111E
1816	Obras y Servicios	Resolución Nº1816 de 20/07/2026: Resolución abono cuota inversión 2026	4760M
1817	Estadística	Resolución Nº1817 de 20/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	13536A
1818	Estadística	Resolución Nº1818 de 20/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	5386F



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 27 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

1819	Patrimonio	Resolución Nº1819 de 20/07/2026: Resolución cambio de titularidad de vado en la Calle Juan de Austria nº 3, 5, y 7.	50242F
1820	Estadística	Resolución Nº1820 de 20/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	7531K
1821	Patrimonio	Resolución Nº1821 de 20/07/2026: Resolución cambio de titularidad de vado en Calle Príncipe de Asturias nº 34, Salinas	68230P
1822	Actas	Resolución Nº1822 de 20/07/2026: Resolución nombramiento abogado y procurador	74493N
1823	Patrimonio	Resolución Nº1823 de 20/07/2026: Resolución cambio de titularidad de vado en la Calle Marola 14, Salinas	69422W
1824	Patrimonio	Resolución Nº1824 de 20/07/2026: Resolución cambio de titularidad de vado en la Calle Bernardo Álvarez Galán nº 46	69926W
1825	Estadística	Resolución Nº1825 de 20/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	5405H
1826	Salvamento	Resolución Nº1826 de 21/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - Repuestos y Recambios del Norte S.L.	70963K
1827	Festejos	Resolución Nº1827 de 21/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - EWAN MAKES SONGS SOCIEDAD LIMITADA	71966D
1828	Oficina Técnica	Resolución Nº1828 de 21/07/2026: Resolución por la que se ordena la redacción de proyecto de demolición para su posterior ejecución.	66720R
1829	Intervención	Resolución Nº1829 de 21/07/2026: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI. IGUALDAD. RELACIONES F/2026/82 Y F/2026/91	71983C
1830	Estadística	Resolución Nº1830 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	4664D
1831	Estadística	Resolución Nº1831 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	4660Y
1832	Estadística	Resolución Nº1832 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	4656R
1833	Recursos Humanos	Resolución Nº1833 de 21/07/2026: Abono dietas tribunal calificador Socorristas - pruebas a integrantes de bolsa 2025	58521E
1834	Recursos Humanos	Resolución Nº1834 de 21/07/2026: Abono de dietas tribunal calificador creación de nueva bolsa de empleo socorristas 2026	58512R
1835	Estadística	Resolución Nº1835 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	4653N
1836	Recursos Humanos	Resolución Nº1836 de 21/07/2026: Indemnizaciones por razón del servicio estadillos 23 a 26 de 2026	43689E
1837	Estadística	Resolución Nº1837 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	5407K
1838	Estadística	Resolución Nº1838 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	13159C
1839	Estadística	Resolución Nº1839 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	13196D
1840	Festejos	Resolución Nº1840 de 21/07/2026: Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VSI EVENTOS 2000 SOCIEDAD LIMITADA	72593Z
1841	Estadística	Resolución Nº1841 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	16625Q
1842	Estadística	Resolución Nº1842 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	18169K
1843	Estadística	Resolución Nº1843 de 21/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	13520D
1844	Recursos Humanos	Resolución Nº1844 de 21/07/2026: Abono dietas tribunal selectivo Oferta Genérica SEPE socorristas 2026	58512R
1845	Tesorería	Resolución Nº1845 de 21/07/2026: Resolución ordenación de pagos K/2026/51	36280P
1846	Intervención	Resolución Nº1846 de 21/07/2026: RESOLUCIÓN ALCALDÍA. OFI. TURISMO. RELACIÓN FRAS F/2026/90	74209T
1847	Contratación	Resolución Nº1847 de 21/07/2026: Contrato de servicios - Resolución aprobando expediente de contratación	64970M
1848	Recursos Humanos	Resolución Nº1848 de 21/07/2026: Abono de vacaciones no disfrutadas por IT advo intervención	5182Y
1849	Patrimonio	Resolución Nº1849 de 22/07/2026: Resolución cambio de titularidad de terraza Bar "El Secreto" Calle Pablo Iglesias 1	10240Y
1850	Patrimonio	Resolución Nº1850 de 22/07/2026: Resolución cambio de titularidad de terraza Bar "Karuca/El Errante" Calle Pablo Iglesias 1	10241Z
1851	Estadística	Resolución Nº1851 de 22/07/2026: Resolución baja en el Padrón Municipal de Habitantes	18552R
1852	Recursos Humanos	Resolución Nº1852 de 22/07/2026: Resolución reconocimiento de servicios previos N.L.H.	65121X
1853	Intervención	Resolución Nº1853 de 23/07/2026: Resolución de aprobación de relación de facturas F/2026/92	75294A
1854	Contratación	Resolución Nº1854 de 23/07/2026: Contrato de servicios talleres soledad no deseada- Resolución de inicio	74100R
1855	Recursos Humanos	Resolución Nº1855 de 23/07/2026: Resolución reconocimiento de servicios previos A.E.C.P.	58979Q



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 28 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026

1856	Recursos Humanos	Resolución Nº1856 de 23/07/2026: Resolución nombramiento interino M.C.E.C. - Administrativo vacante O.T.	72069X
1857	Recursos Humanos	Resolución Nº1857 de 23/07/2026: Resolución nombramiento interino N.S.C. - Administrativa Programa O.T. Parte II.	72534R
1858	Contratación	Resolución Nº1858 de 23/07/2026: Resolución aprobando segunda prórroga	8722P
1859	Patrimonio	Resolución Nº1859 de 24/07/2026: Resolución ocupación vía pública para venta estacional con Food-Truck	68411Q
1860	Patrimonio	Resolución Nº1860 de 24/07/2026: Resolución ocupación vía pública con contenedor en la Calle Primero de Mayo 4	73034M
1861	Obras y Servicios	Resolución Nº1861 de 24/07/2026: Resolución aprobación de nombramientos dirección de obra y fecha firma acta replanteo	5504W

Queda enterado el Pleno Corporativo.

7.- Expediente 8761T: Contrato del servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales, colegios públicos y guarderías del Ayuntamiento de Castrillón: dar cuenta Acuerdo de JGL de 17-07-2026 de aprobación primera modificación.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 17-07-2026 (SEFYCU 174846), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82.3, 123 y 126.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que transcrito literalmente dice lo siguiente:

"F.O.D. I.- Expediente 8761T. Contrato del servicio de limpieza de instalaciones municipales y colegios públicos: aprobación primera modificación

Por la Secretaría se da cuenta de la propuesta de la Alcaldesa en funciones, de fecha 14 de julio de 2026, que da lugar al siguiente acuerdo:

I.- Con fecha 29 de noviembre de 2024, el Ayuntamiento de Castrillón formalizó con la empresa CLN SERVICIOS INTEGRALES, SL, el CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PÚBLICOS Y GUARDERÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN, del que resulta, que se ajusta a las siguientes características:

Objeto	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PÚBLICOS Y GUARDERÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN.				
Contratista	CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.				
Precio adjudic., IVA incluido	2.660.743,72 €	B. I.	2.198.961,75 €	21 % IVA	461.7 81,97 €
Formalización del contrato	29 de noviembre de 2024.				
Plazo de ejecución	Cuatro años, a partir del 30 de noviembre de 2024.				
Posibilidad de prórroga	No.				
Partidas presupuestarias	Las partidas presupuestarias afectadas en la adjudicación del contrato fueron las siguientes: 0701 920 2270001. Edificios e instalaciones municipales. 0701 320 22700. Colegios Infantil y Primaria Públicos. 0701 323 22700. Guarderías 0-3.				





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

**Garantía definitiva,
adjud.**

109.948,09 euros.

II.- El apartado W del Cuadro-Resumen del pliego administrativo, de conformidad con el artículo 204 LCSP, establece como circunstancia objetiva que justifica la modificación del contrato la "ampliación del número de edificios e instalaciones municipales que sean incorporadas al inventario municipal".

III.- En fecha 10-7-2026 la Jefa de Obras, Servicios y Medio Ambiente, actuando en su condición de responsable del contrato, emite informe proponiendo la modificación del contrato al amparo del artículo 205 LCSP que recoge los supuestos de modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares: prestaciones adicionales, circunstancias imprevisibles y modificaciones no sustanciales.

IV.- De conformidad con la previsión recogida en el artículo 205 de la LCSP, por informe de fecha 11-6-2026, la Jefa de Obras, Servicios y Medio Ambiente propone una modificación del contrato, concurriendo como supuestos que justifican la modificación:

1. Imposibilidad técnica de cambio de contratista (Art. 205.2.a 1º LCSP): la contratación de una empresa distinta para estos centros específicos provocaría un solapamiento de servicios, incompatibilidades operativas y una grave disfunción en la supervisión técnica y coordinación de medios materiales. Este supuesto corresponde con la necesidad de añadir servicios adicionales a los inicialmente contratados.
2. Circunstancias sobrevenidas (Art. 205.2.a 2º b LCSP): la necesidad deriva de una demanda de uso social e institucional imprevisible en el momento de la licitación. La modificación no altera la naturaleza global del contrato.

En dicho informe se justifican los siguientes extremos.

1.- Importe de la modificación del contrato (al alza).

Base imponible, €:	52.264,08
21% IVA, €:	10.975,46
Total, €:	63.239,54

2.- Causa objetiva que motiva la modificación contractual.

Tras el inicio de la prestación, el Ayuntamiento de Castrillón ha impulsado un incremento notable en la oferta de servicios públicos (programas culturales, actividades deportivas, de ocio y planes específicos contra la soledad no deseada).

Esta dinamización ha conllevado la apertura al público y el uso intensivo de centros municipales que anteriormente permanecían inactivos o con una carga de uso mínima. Se constata que el personal municipal adscrito al servicio de limpieza no puede absorber este incremento de carga de trabajo dentro de su jornada ordinaria, resultando técnicamente indispensable ampliar el servicio externo para garantizar las condiciones de salubridad e higiene de las instalaciones municipales.

3.- Cumplimiento de los requisitos exigidos por la LCSP para este tipo de modificación contractual.

- Se limita a introducir las variaciones estrictamente indispensables para responder a la causa objetiva que la hace necesaria (artículo 205.1,b LCSP).
- El cambio de contratista no es posible por razones de tipo económico o técnico (artículo 205.2,a,1º LCSP).
- El cambio de contratista podría generar inconvenientes significativos o un aumento sustancial de costes para el órgano de contratación (artículo 205.2,a,1º LCSP).
- La necesidad de modificar el contrato se deriva de una necesidad que una Administración diligente no hubiera podido prever.
- La modificación no altera la naturaleza global del contrato.
- La modificación del contrato implica una alteración en su cuantía que no excede, aislada o conjuntamente con otras modificaciones acordadas conforme al artículo 205 LCSP, del 50 por ciento de su precio inicial, IVA



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 30 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

excluido (artículo 205.2,a,2º LCSP). En este caso, la alteración de la cuantía es del 2,38%.

V.- Mediante notificación de fecha 13-7-2026, se concedió al contratista audiencia durante un plazo de tres días hábiles en relación con la modificación propuesta.

La empresa manifestó, mediante escrito registrado de entrada el 13-7-2026 (n.r.e. 11660), su conformidad con la modificación.

VI.- Constan en el expediente los siguientes informes en relación con la propuesta de la primera modificación del contrato:

- Informe favorable, de fecha 13-7-2026, emitido por la Secretaria General.
- Informe favorable de fiscalización, de fecha 14-7-2026, emitido por el Interventor municipal.
- Informe sobre la urgencia en la aprobación de la primera modificación, de fecha 14-7-2026, emitido por la Jefa de Obras, Servicios y Medio Ambiente de fecha 14-7-2026.

VII.- La competencia para la contratación de la que es objeto este contrato corresponde al **Pleno Municipal**, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, y en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

No obstante, en el apartado séptimo del **acuerdo de Pleno de fecha 30-8-2024**, de aprobación del expediente de contratación, **se delegaron en la en la Junta de Gobierno Local todas las facultades contractuales en relación con el presente contrato**, sin perjuicio de dar cuenta al Pleno para su conocimiento.

Resultando que en los supuestos en los que la Junta de Gobierno Local delibere sobre asuntos cuya competencia originaria sea del Pleno son de aplicación las siguientes reglas:

- El asunto será previamente dictaminado por la comisión informativa correspondiente salvo situaciones de urgencia debidamente motivada en los términos previstos por los artículos 82.3 ROF y 126.2 ROF. En tales casos, se dará cuenta a la Comisión Informativa en la primera sesión que se celebre.

Visto lo establecido en el artículo 126 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, que establece lo siguiente:

"1. Los dictámenes de las Comisiones informativas tienen carácter preceptivo y no vinculante.

2. En supuestos de urgencia, el Pleno o la Comisión de Gobierno, podrá adoptar acuerdos sobre asuntos no dictaminados por la correspondiente Comisión informativa, pero, en estos casos, del acuerdo adoptado deberá darse cuenta a la Comisión informativa en la primera sesión que se celebre. A propuesta de cualquiera de los miembros de la Comisión informativa, el asunto deberá ser incluido en el orden del día del siguiente Pleno con objeto de que éste delibere sobre la urgencia acordada, en ejercicio de sus atribuciones de control y fiscalización."

A la vista de lo anterior, se ha emitido informe por la Jefa de Obras y Servicios 14 de julio de 2026 en el que se justifica la urgencia de la aprobación del modificado del contrato de servicio de limpieza de instalaciones municipales y colegios públicos, del que se extraen las siguientes consideraciones:

"La urgencia en la aprobación y formalización de esta modificación del contrato responde a una limitación temporal crítica e improrrogable que afecta directamente a la conciliación familiar y a la salud pública en los centros escolares del concejo:

- ✓ Finalización del servicio ordinario (16 de julio): Según la planificación técnica del servicio, la limpieza ordinaria en los centros escolares de infantil y primaria finaliza de forma definitiva el 16 de julio.
- ✓ Riesgo inminente de paralización de los Campamentos de Verano: Actualmente se



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 31 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026

están desarrollando campamentos de verano estivales en los colegios públicos de Piedras Blancas (Campiello/El Vallín), Salinas y Raíces Nuevo. A partir del 16 de julio, dichos centros se quedarán sin cobertura de limpieza regular. Al tratarse de actividades con menores con un uso intensivo de aulas y zonas comunes, la falta de limpieza inmediata obligaría a la suspensión cautelar de los campamentos por estrictas razones de higiene, salubridad y seguridad higiénico-sanitaria.

- ✓ Inviabilidad de demora en la tramitación: El proceso no puede demorarse a los plazos ordinarios de las comisiones o plenos ordinarios. Para garantizar la continuidad del servicio y dar cobertura a la ampliación estacional de forma legal, se requiere que la empresa constructora disponga de la resolución ejecutiva de la modificación antes del cese de la actividad ordinaria, permitiendo la reorganización de sus medios humanos y materiales de cara al solapamiento que se producirá con las limpiezas generales de fin de agosto".

VIII.- Considerando que en el artículo 203 de la LCSP se regula la potestad de modificación del contrato en los siguientes términos:

"1. Sin perjuicio de los supuestos previstos en esta Ley respecto a la sucesión en la persona del contratista, cesión del contrato, revisión de precios y ampliación del plazo de ejecución, los contratos administrativos solo podrán ser modificados por razones de interés público en los casos y en la forma previstos en esta Subsección, y de acuerdo con el procedimiento regulado en el artículo 191, con las particularidades previstas en el artículo 207.

2. Los contratos administrativos celebrados por los órganos de contratación solo podrán modificarse durante su vigencia cuando se dé alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando así se haya previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en los términos y condiciones establecidos en el artículo 204;
- b) Excepcionalmente, cuando sea necesario realizar una modificación que no esté prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, siempre y cuando se cumplan las condiciones que establece el artículo 205.

En cualesquiera otros supuestos, si fuese necesario que un contrato en vigor se ejecutase en forma distinta a la pactada, deberá procederse a su resolución y a la celebración de otro bajo las condiciones pertinentes, en su caso previa convocatoria y sustanciación de una nueva licitación pública de conformidad con lo establecido en esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 213 respecto de la obligación del contratista de adoptar medidas que resulten necesarias por razones de seguridad, servicio público o posible ruina.

3. Las modificaciones del contrato deberán formalizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 153, y deberán publicarse de acuerdo con lo establecido en los artículos 207 y 63".

IX.- Considerando que, de conformidad con el artículo 205 de la LCSP, pueden realizarse modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares o que, habiendo sido previstas, no se ajusten a lo establecido en el artículo 204, cuando deviniera necesario añadir obras, suministros o servicios adicionales a los inicialmente contratados (apartado 2.a), siempre y cuando se den los siguientes requisitos:

- Que se limite a introducir las variaciones estrictamente indispensables para responder a la causa objetiva que la haga necesaria.
- Que el cambio de contratista no fuera posible por razones de tipo económico o técnico, por ejemplo que obligará al órgano de contratación a adquirir obras, servicios o suministros con características técnicas diferentes a los inicialmente contratados, cuando estas diferencias den lugar a incompatibilidades o a dificultades técnicas de uso o de mantenimiento que resulten desproporcionadas; y, asimismo, que el cambio de contratista generara inconvenientes significativos o un aumento sustancial de costes para el órgano de contratación.
En ningún caso se considerará un inconveniente significativo la necesidad de celebrar una nueva licitación para permitir el cambio de contratista.
- Que la modificación del contrato implique una alteración en su cuantía que no exceda, aislada o conjuntamente con otras modificaciones acordadas conforme a este artículo, del 50 por ciento de su precio inicial, IVA excluido.





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

X.- Considerando que, de conformidad con el artículo 205 de la LCSP, pueden realizarse modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares o que, habiendo sido previstas, no se ajusten a lo establecido en el artículo 204, cuando la necesidad de modificar un contrato vigente se derive de circunstancias sobrevenidas y que fueran imprevisibles en el momento en que tuvo lugar la licitación del contrato, siempre y cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

XI.- Considerando la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto municipal del año 2026, de conformidad con los certificados (RC) expedidos por la Intervención municipal en fecha 10-7-2026.

Analizado lo expuesto, esta Alcaldía en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Disposición Adicional Segunda del LCSP y el artículo 21 de la LBRL, **PROPONE** a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar la primera modificación del CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, COLEGIOS PÚBLICOS Y GUARDERÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN, que este Ayuntamiento tiene suscrito con la empresa CLN SERVICIOS INTEGRALES, SL (CIF B3****765), por importe de 63.239,54 € IVA incluido (base imponible de 52.264,08 € más el 21% de IVA de 10.975,46 €), con la siguiente financiación:

Ejercicio	Centro Municipal		Importe, €, IVA incluido
	Colegios y guarderías	Edificios e instalaciones municipales	
2026	8.079,50	5.582,20	13.661,70
2027	12.339,60	15.277,60	27.617,20
2028	11.605,10	10.356,45	21.961,55

SEGUNDO. A continuación se describe el objeto y el plazo de duración de esta primera modificación del contrato:

1. Inclusión permanente de nuevos espacios. Se integran de forma fija en la relación de Dependencias Municipales objeto de la contrata los siguientes centros:

- Escuela Infantil 0-3 años "La Cereza" (Salinas).
- Centro de Empresas "Antigua Biblioteca de Piedras Blancas".

2. Inclusión estacional y variable de Campamentos de Verano. Se incorpora la limpieza de las instalaciones destinadas a los campamentos de verano en tres centros escolares. Al estar sujeto a la demanda y matriculación anual, este servicio se regirá por las siguientes condiciones operativas:

- **Carácter discontinuo:** La prestación no se fija de forma continua ni automática, dado que la activación simultánea de los campamentos en los tres centros varía en cada periodo estival.
- **Facturación por rendimiento:** El servicio se facturará exclusivamente por semanas efectivamente ejecutadas, en estricta función de los centros que se proceda a abrir.
- **Planificación y preaviso:** El Ayuntamiento de Castrillón notificará a la empresa adjudicataria la apertura y la planificación horaria de los centros con la antelación suficiente para permitir una adecuada organización de sus medios humanos y materiales.

3. Cuadro de características del servicio ampliado

Instalación	Detalle de la Prestación	Carga Horaria
Escuela Infantil La Cereza (Salinas)	Limpieza de la totalidad del centro, aulas, zonas comunes y cristaleras. Lunes a viernes.	2 horas / diarias
Antigua Biblioteca (Piedras Blancas)	Limpieza de la totalidad del centro, oficinas, salas de reuniones y cristaleras. Lunes a viernes.	4 horas / diarias



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 33 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

Campamento de Verano Piedras Blancas (Campiello o El Vallín)	Limpieza de la totalidad de los espacios definidos a la apertura del campamento. Lunes a viernes.	5 horas / diarias
Campamento de Verano Salinas (Edificio de Primaria)	Limpieza de la totalidad de los espacios definidos a la apertura del campamento. Lunes a viernes.	4 horas / diarias
Campamento de Verano Raíces Nuevo (Edificio de Primaria)	Limpieza de la totalidad de los espacios definidos a la apertura del campamento. Lunes a viernes.	3 horas / diarias

4. Plazo de duración de la primera modificación del contrato.

Las prestaciones correspondientes a la primera modificación del contrato se iniciarán el 17 de julio de 2026 y se ajustarán al siguiente detalle en cuanto a su duración y al número de horas anuales:

INSTALACIÓN	HORAS ASIGNADAS	2026 (inicio 31/08/2026)	2027	2028 (fin 30/11/2028)
Escuela 0-3 La Cereza	1100,00	190,00	480,00	430,00
	HORAS ASIGNADAS	2026 (inicio 31/08/2026)	2027	2028 (fin 30/11/2028)
Antigua Biblioteca de P. Blancas	2125,00	380,00	1040,00	705,00
CAMPAMENTOS VERANO	HORAS ASIGNADAS	2026 (inicio 17/07/2026 y fin 28/08/2027)	2027 (inicio 17/07/2027 y fin 28/08/2027)	2028 (inicio 17/07/2027 y fin 28/08/2027)
Piedras Blancas (Campiello / El Vallín)	450,00	150,00	150,00	150,00
Raíces (Edificio primaria)	270,00	90,00	90,00	90,00
Salinas (Edificio primaria)	360,00	120,00	120,00	120,00

TERCERO. Las condiciones de facturación del contrato serán las siguientes:

1. Se emitirá una factura mensual diferenciada y totalmente independiente de la factura principal del servicio ordinario.
2. Los servicios regulares (Escuela Infantil La Cereza y Centro de Empresas Antigua Biblioteca) se facturarán mensualmente a mes vencido. Los servicios estacionales de campamentos de verano se liquidarán en función de las semanas efectivamente ejecutadas y previa certificación técnica.
3. Toda facturación requerirá la validación y conformidad previa de la Responsable del Contrato, quien verificará las horas realmente ejecutadas en cada centro.
4. En el apartado segundo anterior (punto 4), se incorpora el cuadro explicativo con las horas anuales fijas de los dos nuevos centros y el desglose de los campamentos. A efectos de planificación, se hace constar que la limpieza ordinaria en los centros escolares finaliza el **16 de julio** y se reanuda la **última semana de agosto**, periodo en el que se solaparán las tareas de limpieza general de inicio de curso con el servicio específico de los campamentos de verano.

CUARTO. La modificación señalada en el apartado primero queda condicionada al cumplimiento por el contratista de lo siguiente:

- Al depósito de 2.613,20 euros en concepto de garantía definitiva (5% del importe de la modificación excluido el IVA), en el plazo máximo de 15 días contados desde la notificación de esta resolución, pudiendo realizarse con anterioridad a la adopción del acuerdo.
- A la formalización en documento administrativo de la presente modificación, en el plazo de 15 días contados desde la notificación de esta resolución.

QUINTO. Como consecuencia de la modificación señalada en el apartado primero, el importe del contrato, asciende a la cantidad de 2.723.983,26 euros, IVA incluido.

SEXTO. Notificar la presente resolución al contratista, a la responsable del contrato, a los servicios económicos municipales; y dar cuenta en la correspondiente Comisión Informativa en la próxima sesión que celebre”.

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al vídeo-acta (código de documento “AytoCastrillon Pleno ordinario de 31 de julio de 2026”), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 34 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

Queda enterado el Pleno Corporativo.

8.- Proposición de asuntos a incluir fuera del orden del día (F.O.D.)

9.- Ruegos y preguntas.

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al vídeo-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 31 de julio de 2026"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día expresado en el encabezamiento. De todo ello se extiende la presente acta, que firma la Alcaldía-Presidencia, con la Secretaría que certifica.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 35 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ANEXOS I Y II (Punto 4- Expediente 10574M)



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ANEXO I

PLAN DE INVERSIONES AQUALIA

AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XXVII

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 140/2003 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 195.203,97 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CAPTACIÓN LLANERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SONDEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.034,13 €	12.937,27 €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ETAP PINEO	313,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.893,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL CUEPLO	517,50 €	714,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 MANANTIAL PANIZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,46 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 BOMBEO ORBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.833,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.053,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.493,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIG-ZAG	313,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NIEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

29	DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
30	DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.203,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.034,13 €	12.937,27 €

ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD							
1 DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.502,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4 DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 DEPÓSITO Y BOMBEO NAVACES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 DEPÓSITO ELEVADO LOS CARBAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ARNAO	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24	DEPÓSITO TEBOYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTEBENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26	BOMBEO LAS BÁRZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	EBAR SANTA MARIA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES		33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL		88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €	- €

TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES =	317.914,21 €
---	--------------

EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	622.278,96 €	858.993,87 €	- €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 39 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.703,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARNAO	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.873,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.515.862,69 €	2.092.496,86 €	1.212.781,67 €	805.913,30 €		1.182.194,08 €	30.587,59 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	710.343,32 €	980.557,91 €	- €	- €		- €	- €
TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO =		3.932.048,65 €					

PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RÍO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	371.153,06 €	513.830,17 €	513.830,17 €	- €		374.448,13 €	21.565,22 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACION DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,98 €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.010.895,86 €	1.223.183,98 €	1.223.183,98 €	- €		1.194.334,04 €	15.982,89 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	TERMINADO	1.085.049,13 €	286.341,79 €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERRENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	600.917,20 €	865.260,67 €	865.260,67 €	- €		1.085.049,13 €	286.341,79 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCUSTRACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADO	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	- 616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	- 52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	- 64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	- 26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	- 54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

9	SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	-	102.363,85 €	-	141.303,05 €	-	€	-	€	ELIMINADA	-	€	-	€
10	SANEAMIENTO EN LA GRANDA	-	52.895,25 €	-	73.016,60 €	-	€	-	€	ELIMINADA	-	€	-	€
11	SANEAMIENTO EN FORCON	-	85.417,90 €	-	117.910,87 €	-	€	-	€	ELIMINADA	-	€	-	€
IMPORTE TOTAL			1.120.144,59 €	-	1.546.070,11 €	4.294,67 €	-	€	-	€	901,64 €	-	€	-

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

	DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	DEPÓSITO DE TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	TERMINADO	15.231,19 €	- 4.786,90 €
2	MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL		388.229,36 €	559.011,46 €	559.011,46 €	- €	-	15.231,19 €	- 4.786,90 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

	DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	- 3.631,25 €	- €
2	MEMORIA TÉCNICA ALIVIADERO DE LLANERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL		87.727,05 €	126.318,18 €	126.318,18 €	- €	-	3.631,25 €	- €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

	DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2	SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	- 158,46 €	- €
3	RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL		302.900,29 €	900.263,48 €	47.342,06 €	7.456,88 €	-	158,46 €	- €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

	DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	MODIFICADO	- €	- €
2	COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL		41.564,39 €	65.825,66 €	65.825,66 €	- €	-	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFICINIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
2 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,09 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	74.666,84 €	137.088,34 €	137.088,34 €	- €		105.398,54 €	13.966,11 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFICINIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFICINIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	TERMINADO	609.425,73 €	30.661,58 €
IMPORTE TOTAL	421.767,46 €	607.302,97 €	607.302,97 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS DEF. OYS1710R4	- €	- €	812.397,33 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 DESVIO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6	9.527,19 €	13.718,20 €	13.718,20 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 POLÍGONO 20 LAS VALLINAS PROYECTO DE NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	50.258,41 €	72.367,08 €	72.367,08 €	12.518,52 €	MODIFICADO	- €	- €
4 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALIVIADERO LLANTERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	67.737,17 €	TERMINADO	- €	- €
5 PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA	85.357,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	56.352,46 €	TERMINADO	105.809,41 €	17.096,38 €
6 FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	105.897,18 €	TERMINADO	530.343,52 €	35.642,27 €
7 DISTRIBUCIÓN PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	TERMINADO	194.206,50 €	5.472,53 €
RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	TERMINADO	194.206,50 €	5.472,53 €
IMPORTE TOTAL	754.442,33 €	1.086.321,51 €	273.924,18 €	242.505,33 €		636.152,93 €	18.545,89 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES	20.460,68 €	29.461,33 €	29.461,33 €	105.897,18 €	TERMINADO	- €	- €
2 DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	TERMINADO	23.224,49 €	9.603,46 €
LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	TERMINADO	23.224,49 €	9.603,46 €
IMPORTE TOTAL	43.259,45 €	62.289,28 €	62.289,28 €	105.897,18 €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS APROBADAS 02-09-2024	- €	- €	717.064,61 €	- €	APROBADO	717.064,61 €	717.064,61 €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	TERMINADA	609.425,73 €	30.661,58 €
3 PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	TERMINADA	194.206,50 €	5.472,53 €
4 PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	TERMINADA	23.224,49 €	9.603,46 €
5 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	TERMINADA	1.085.049,13 €	286.341,79 €
6 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	TERMINADA	5.977,10 €	- €
IMPORTE TOTAL	1.118.118,25 €	1.615.955,57 €	1.615.955,57 €	- €		415.137,23 €	415.137,23 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN EN EL DEPÓSITO DE BAYAS	48.870,71 €	70.368,94 €	70.368,94 €	- €	TERMINADA	- €	- €
2 MEMORIA VALORADA DE ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA	49.368,62 €	71.085,87 €	71.085,87 €	- €	TERMINADA	- €	- €
3 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE TEBOYAS	72.212,30 €	103.978,49 €	103.978,49 €	31.611,41 €	PENDIENTE	- €	- €
4 DEPÓSITO TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	TERMINADA	15.231,29 €	4.786,80 €
IMPORTE TOTAL	170.451,63 €	245.433,30 €	245.433,30 €	31.611,41 €		15.231,29 €	4.786,80 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS APROBADAS 19-08-2025	- 329.052,55 €	- 473.802,77 €	- 473.802,77 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 MEMORIA VALORADA DE TUBERÍA DE CONEXIÓN ENTRE LOS DEPÓSITOS DE SANTA MARÍA DEL MAR, NAVECES - LA PARRA Y LOS CARBAYOS	277.965,02 €	400.241,83 €	400.241,83 €	- €	PROYECTO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	- 51.087,53 €	- 73.560,94 €	- 73.560,94 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 47 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXIV

DEFICINIÓ OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y 1 SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	TERMINADA	610.358,09 €	194.626,16 €
2 MEMORIA VALORADA DE ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA	49.368,62 €	71.085,87 €	71.085,87 €	- €	TERMINADA	74.690,40 €	3.604,53 €
3 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALVIADERO LLANERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	- €	TERMINADA	227.443,80 €	44.493,64 €
IMPORTE TOTAL	608.424,28 €	1.059.020,28 €	1.059.020,28 €	- €		912.492,29 €	146.527,99 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXV

DEFICINIÓ OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y 1 SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	312.077,60 €	449.360,54 €	449.360,54 €	400.241,83 €	PROYECTO		49.118,71 €
IMPORTE TOTAL	312.077,60 €	449.360,54 €	449.360,54 €	400.241,83 €			49.118,71 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXVI

DEFICINIÓ OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y 1 SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	312.077,60 €	449.360,54 €	449.360,54 €	- €	APROBADO		- €
2 MEMORIA VALORADA PARA LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS E INFORME DE PATOLOGÍAS DEL DEPÓSITO DE AGUA ELEVADO EN ARANCÉS (T.M. CASTRILLÓN)	18.539,13 €	26.694,49 €	26.694,49 €	- €	APROBADO		- €
3 MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN EN EL DEPÓSITO DE BAYAS	48.870,71 €	70.368,94 €	70.368,94 €	- €	TERMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	379.487,44 €	546.423,97 €	546.423,97 €	- €			- €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXV

Inversión con asignación prevista =	7.893.707,95 €
Pendiente de asignación =	423.720,41 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8 / 2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXVI

Inversión con asignación prevista =	7.920.402,44 €
Pendiente de asignación =	397.025,92 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesus Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ANEXO II

PLAN DE INVERSIONES AQUALIA

AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XXVII

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 140/2003 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 195.203,97 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 [CAPTACIÓN LLANERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 [BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 [SONDEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.034,13 €	12.937,27 €
4 [BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 [MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 [ETAP PINO	313,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 [MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 [MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.893,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 [MANANTIAL CUEPLO	517,50 €	714,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 [MANANTIAL PANIZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 [BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,46 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 [MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 [BOMBEO ORBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 [MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 [DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 [DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 [DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 [DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.833,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 [DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 [DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 [DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.053,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 [DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23 [DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.493,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24 [DEPÓSITO ZIG-ZAG	313,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25 [DEPÓSITO SAN JUAN DE NIEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26 [DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27 [DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28 [DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29 [DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesus Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

30	DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PANIZALES	3.455,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.315,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.203,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.034,13 €	12.937,27 €

ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD							
1 DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.502,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.223,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4 DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 BOMBEO LA BRAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 DEPÓSITO ELEVADO LA BRAÑA	1.299,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.327,88 €	1.833,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	320,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 DEPÓSITO Y BOMBEO NAVECES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 DEPÓSITO ELEVADO LOS CARBAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ARNAO	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	273,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	663,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 DEPÓSITO ELEVADO FERRALGO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24	DEPÓSITO TEBOYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTEBENDITA	574,47 €	793,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26	BOMBEO LAS BÁRZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	143,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.313,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	EBAR SANTA MARIA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	EBAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES		33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL		88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €	- €

TOTAL MEJoras OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS
EXISTENTES =

317.914,21 €

EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL		622.278,96 €	858.993,87 €	- €	- €	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 52 de 62



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

	DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2	REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANIZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4	RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5	RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6	ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7	BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8	REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LLOBA	3.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9	REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10	RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11	REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.443,82 €	316.703,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,95 €
12	RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARNAO	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13	RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14	RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15	RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.873,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	1.515.862,69 €	2.092.496,86 €	1.212.781,67 €	805.913,30 €		1.182.194,08 €	- 30.587,59 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.303,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	710.343,32 €	980.557,91 €	- €	- €		- €	- €

TOTAL MEJORAS OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO =	3.932.048,65 €
---	----------------

PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RIO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	33.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RIO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	371.153,06 €	513.830,17 €	513.830,17 €	- €		374.448,13 €	21.565,22 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACION DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,98 €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	EUMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.010.895,86 €	1.223.183,98 €	1.223.183,98 €	- €		1.194.334,04 €	15.982,89 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	TERMINADO	1.085.049,13 €	286.341,79 €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	600.917,20 €	865.260,67 €	865.260,67 €	- €		1.085.049,13 €	286.341,79 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCURSTRACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADO	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	EUMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	EUMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	EUMINADA	- €	- €
6 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INETRCOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	EUMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	EUMINADA	- €	- €
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	EUMINADA	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026

9	SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	-	102.363,85 €	-	141.303,05 €	-	€	ELIMINADA	-	€	-	€	
10	SANEAMIENTO EN LA GRANDA	-	52.895,25 €	-	73.016,60 €	-	€	ELIMINADA	-	€	-	€	
11	SANEAMIENTO EN FORCON	-	85.417,90 €	-	117.910,87 €	-	€	ELIMINADA	-	€	-	€	
IMPORTE TOTAL		-	1.120.144,59 €	-	1.546.070,11 €	4.294,67 €	-	€	901,64 €	-	€	-	€

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA		PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA	
1	DEPÓSITO DE TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	TERMINADO	15.231,19 €	-	4.786,90 €
2	MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	TERMINADO	- €	- €	- €
IMPORTE TOTAL		388.229,36 €	559.011,46 €	559.011,46 €	€		15.231,19 €	-	4.786,90 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFINICIÓN OBRA		PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2	MEMORIA TÉCNICA ALIVIADERO DE LLANERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL		87.727,05 €	126.318,18 €	126.318,18 €	€		3.631,25 €	- €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFINICIÓN OBRA		PRESUPUESTO	CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)		PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA	
1	SANEAMIENTO SAN ADRIANO	-	329.052,55 €		473.802,77 €	-	473.802,77 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2	SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE		26.152,26 €		37.656,64 €		37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	- 158,46 €	- €
3	RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN		270.021,58 €		388.804,07 €		388.804,07 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL		-	302.900,29 €		900.263,48 €	-	47.342,06 €	7.456,88 €	-	- 158,46 €	- €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO	CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO Y	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	41.564,39 €		59.848,56 €	59.848,56 €	- €	MODIFICADO	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €		5.977,10 €	5.977,10 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	41.564,39 €		65.825,66 €	65.825,66 €	- €		- €	- €





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFINICIÓN OBRA		PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)		PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €		91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
2	CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €		16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2	CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €		29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL		74.666,84 €		137.088,34 €	137.088,34 €	- €		105.398,54 €	13.966,11 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFINICIÓN OBRA		PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS							
		19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2	PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS							
		401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	TERMINADO	609.425,73 €	30.661,58 €
	IMPORTE TOTAL	421.767,46 €	607.302,97 €	607.302,97 €	- €		- €	



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR
La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS DEF. OY517I0R4	- €	- €	812.397,33 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 DESVIO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6	9.527,19 €	13.718,20 €	13.718,20 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 POLÍGONO 20 LAS VALLINAS PROYECTO DE NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	50.258,41 €	72.367,08 €	72.367,08 €	12.518,52 €	MODIFICADO	- €	- €
4 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALIVIADERO LLANERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	67.737,17 €	TERMINADO	- €	- €
5 PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA	85.357,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	56.352,46 €	TERMINADO	105.809,41 €	17.096,38 €
6 FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	105.897,18 €	TERMINADO	530.343,52 €	35.642,27 €
7 DISTRIBUCIÓN PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	TERMINADO	194.206,50 €	5.472,53 €
RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS							
IMPORTE TOTAL	754.442,33 €	1.086.321,51 €	273.924,18 €	242.505,33 €		636.152,93 €	18.545,89 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES							
2 DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO	20.460,68 €	29.461,33 €	29.461,33 €	105.897,18 €	TERMINADO	- €	- €
PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	TERMINADO	23.224,49 €	9.603,46 €
LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS							
IMPORTE TOTAL	43.259,45 €	62.289,28 €	62.289,28 €	105.897,18 €		- €	- €





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVIII

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD 1 EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.338,63 €	555.338,63 €	- €	ELIMINADA	- €	- €
MEMORIA VALORADA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE 2 ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	TERMINADA	- €	- €
MEMORIA VALORADA RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE 3 TELECONTROL EN EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DE CASTRILLÓN	34.586,25 €	49.800,74 €	49.800,74 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	593.641,91 €	299.446,36 €	299.446,36 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIX

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y 1 SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	TERMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8 / 2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXI

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS APROBADAS 02-09-2024	- €	- €	717.064,61 €	- €	APROBADO	717.064,61 €	717.064,61 €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	TERMINADA	609.425,73 €	30.661,58 €
3 PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	TERMINADA	194.206,50 €	5.472,53 €
4 PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	TERMINADA	23.224,49 €	9.603,46 €
5 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	TERMINADA	1.085.049,13 €	286.341,79 €
6 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	TERMINADA	5.977,10 €	- €
IMPORTE TOTAL	1.118.118,25 €	1.615.955,57 €	1.615.955,57 €	- €		415.137,23 €	415.137,23 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXII

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN EN EL DEPÓSITO DE BAYAS	48.870,71 €	70.368,94 €	70.368,94 €	- €	TERMINADA	- €	- €
2 MEMORIA VALORADA DE ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA	49.368,62 €	71.085,87 €	71.085,87 €	- €	TERMINADA	- €	- €
3 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE TEBOYAS	72.212,30 €	103.978,49 €	103.978,49 €	31.611,41 €	PENDIENTE	- €	- €
4 DEPÓSITO TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	13.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	TERMINADA	15.231,29 €	4.786,80 €
IMPORTE TOTAL	170.451,63 €	245.433,30 €	245.433,30 €	31.611,41 €		15.231,29 €	4.786,80 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXIII

DEFICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS APROBADAS 19-08-2025	329.052,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 MEMORIA VALORADA DE TUBERÍA DE CONEXIÓN ENTRE LOS DEPÓSITOS DE SANTA MARÍA DEL MAR, NAVECES - LA PARRA Y LOS CARBAYOS	277.965,02 €	400.241,83 €	400.241,83 €	- €	PROYECTO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	51.087,53 €	73.560,94 €	73.560,94 €	- €		- €	- €





FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXIV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y 1 SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	559.055,66 €	804.984,25 €	804.984,25 €	- €	TERMINADA	610.358,09 €	194.626,16 €
2 MEMORIA VALORADA DE ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RÍO FERROTA	49.368,62 €	71.085,87 €	71.085,87 €	- €	TERMINADA	74.690,40 €	3.604,53 €
3 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALIVIADERO LLANERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	- €	TERMINADA	227.443,80 €	44.493,64 €
IMPORTE TOTAL	608.424,28 €	1.059.020,28 €	1.059.020,28 €	- €		912.492,29 €	146.527,99 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y 1 SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	312.077,60 €	449.360,54 €	449.360,54 €	400.241,83 €	PROYECTO		49.118,71 €
IMPORTE TOTAL	312.077,60 €	449.360,54 €	449.360,54 €	400.241,83 €			49.118,71 €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXVI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y 1 SANEAMIENTO DE ARANCÉS – LAS VALLINAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLÓN	312.077,60 €	449.360,54 €	449.360,54 €	- €	APROBADO		- €
2 MEMORIA VALORADA PARA LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS E INFORME DE PATOLOGÍAS DEL DEPÓSITO DE AGUA ELEVADO EN ARANCÉS (T.M. CASTRILLÓN)	18.539,13 €	26.694,49 €	26.694,49 €	- €	TERMINADA		- €
3 MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE LA IMPULSIÓN EN EL DEPÓSITO DE BAYAS	48.870,71 €	70.368,94 €	70.368,94 €	- €	TERMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	379.487,44 €	546.423,97 €	546.423,97 €	- €			- €

AIJSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXVII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
MEMORIA VALORADA DE RENOVACIÓN DE LA RED DE 1 ABASTECIMIENTO Y DESCONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE LA RAMERA	46.308,85 €	66.680,12 €	66.680,12 €	- €	APROBADO		- €
2 MEMORIA VALORADA PARA LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS E INFORME DE PATOLOGÍAS DEL DEPÓSITO DE AGUA ELEVADO EN ARANCÉS (T.M. CASTRILLÓN)	18.539,13 €	26.694,49 €	26.694,49 €	- €	TERMINADA	26.694,49 €	- €
3 ABASTECIMIENTO EN LA AVENIDA DE EYSINES, PIEDRAS BLANCAS	81.847,99 €	117.852,92 €	117.852,92 €	- €	APROBADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	146.695,97 €	211.027,53 €	211.027,53 €	- €		26.694,49 €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA A2XR H2RY J7LF 4MRA

Acta Sesión de Pleno 8/2026 de fecha 31 de julio - SEFYCU 193160

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
31/08/2026



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
31/08/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Secretaría del Pleno

Expediente 75859K

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXVI

Inversión con asignación prevista =	7.920.402,44 €
Pendiente de asignación =	397.025,92 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XXVII

Inversión con asignación prevista =	8.104.935,48 €
Pendiente de asignación =	212.492,88 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €

